

EJE TEMÁTICO: PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DESARROLLO REGIONAL

**LA ECONOMÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS:
¿UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO?**

**Presentado por:
Tlan Taqaxpatit**

Junio 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	6
SIERRA NORTE Y SIERRA NORORIENTAL POBLANA: EL CONTEXTO COMO TERRITORIO INDÍGENA	6
1.1 Algunas consideraciones para definir al Totonacapan Poblano como territorio.....	8
Cuadro 1. Caracterización del Totonacapan Poblano como territorio.....	17
1.2 Los casos de estudio del Totonacapan Poblano	18
CAPÍTULO II	23
APUNTES PARA DEFINIR UNA ECONOMÍA INDÍGENA DEL TONONACAPAN POBLANO	23
2.1 Debate sobre la economía indígena en el Totonacapan Poblano	26
2.1.1 Economía complementaria: algunas consideraciones.....	30
2.1.2 Hacia la definición de una economía complementaria en el Totonacapan Poblano.....	33
Cuadro 2. Componentes de las unidades campesinas en localidades de estudio.....	33
2.3 Una economía complementaria indígena a la inversa.....	39
2.3.1. La moralidad económica indígena	39
Cuadro 3. La reciprocidad expresión de la complementariedad	40
CAPÍTULO III	44
ECONOMÍAS COMPLEMENTARIAS UNA POLÍTICA DISTINTA DE DESARROLLO	44
3.1 Una política de desarrollo centrada en el sujeto	46
3.1.1 Sembrando Vida en las localidades de estudio.....	48
3.2 Una política de desarrollo centrada en la economía complementaria.....	51
3.2. 1 Esfera de la reproducción indígena.....	52
3.2. 2 Esfera de la producción indígena.....	53
CONSIDERACIONES FINALES	55
Referencias bibliográficas	57

INTRODUCCIÓN

Ante la evidencia teórica y empírica del fracaso del modelo de desarrollo economicista para ir cerrando las brechas entre la inequitativa distribución de los ingresos a nivel nacional e internacional; el deterioro cada vez más fuerte del medio ambiente, y también las cada vez más fuertes críticas al paradigma del desarrollo sustentable como una alternativa al modelo economicista; ya que a nivel mundial se han hecho innumerables decretos, leyes, declaratorias, cumbres y demás acciones para implementarlo desde hace más de cinco décadas. Sin embargo, la sustentabilidad permanece sin tener resultados en cuanto a la erradicación, por lo menos paulatina de las problemáticas, sociales, culturales, económicas y ambientales a nivel mundial; dado este panorama mundial, se ha hecho notable hincapié en la búsqueda de una economía verdaderamente alternativa y de un desarrollo distinto al ofrecido por la economía de mercado y el modelo sustentable.

Este modelo de desarrollo distinto se ha intentado redescubrir en el pasado muy presente, es decir, las investigaciones actuales en materia, han intentado recuperar e interpretar la realidad de pueblos, etnias o grupos sociales, quienes no han sido insertos al sistema de la economía de mercado totalmente, en un sentido estricto, ni como mano de obra, ni como productores, ni como empresarios. Estos pueblos han sobrevivido y se han adaptado al sistema capitalista mediante una economía diversificada, la cual se encuentra predominantemente en el ámbito rural, perteneciente a productores de pequeña escala, los denominados en otros momentos teóricos como campesinos mestizos e indígenas.

Dichos estudios, son el punto de partida de esta investigación debido al debate surgido en torno a una epistemología crítica, de la cual se derivan las llamadas epistemologías del Sur; no obstante, este estudio centra su atención en los ensayos magistralmente desarrollados por Bartra (2006) al retomarlo como uno de los teóricos que más ha aportado en torno a la economía campesina a partir el desarrollo del capitalismo.

La investigación que se analiza desde las aportaciones de Bartra (2006), tiene una fuerte justificante en los datos empíricos descritos e interpretados en este texto; ya que se desarrolló mediante un análisis comparativo de cuatro localidades serranas de Puebla, con las cuales se evidencia empíricamente la persistencia de la economía campesina y diversificada con una lógica de producción y reproducción distinta a la lógica racionalista de la economía de mercado. En este sentido, la investigación es un estudio de corte etnográfico, cuyo objetivo es: analizar la economía diversificada de los pueblos originarios actuales para determinar su contribución a la definición de las bases empíricas y teóricas de un desarrollo alternativo a partir de las aportaciones de Bartra (2006).

No obstante, para cumplir con dicho objetivo temerario, el aporte específico de esta investigación es el sustento empírico del debate teórico, pero, sobre todo, cómo los propios agentes conciben su forma de producción y reproducción a partir de sus parámetros sociales y culturales. En este sentido, es importante señalar que la tierra, el agua, los reinos vegetal, fungí y animal del entorno serrano, constituyen un todo complementario e interrelacionado; por tanto, no son recursos sino patrimonio porque, desde la visión de los pueblos originarios se pone en práctica el aprovechamiento de un territorio físico-simbólico a través de sus formas de vida cotidiana y formas de pensamientos; por lo cual, ni siquiera son recursos contenidos en un espacio como medio de producción, el territorio contiene su patrimonio biocultural como herencia ancestral y divina que no sólo satisface las necesidades familiares y regionales en lo biológico, sino también en lo intelectual y emocional en equilibrio con su contexto ecológico.

De esta forma, en este estudio se ofrecen los fundamentos empíricos y teóricos para poder definir a la Sierra Poblana colindante con el estado de Veracruz, como una región territorial, cuyo desarrollo histórico le ha permitido conservar, adaptarse y defender su patrimonio a pesar de la desarticulación comunal ante la privatización de la tierra, en donde persiste una economía distinta a la economía de mercado, pero que está íntimamente relacionada con ésta última.

Ubicar a la serranía poblana como un territorio, conlleva a cuestionarse la existencia de una forma de desarrollo y economía distinta, lo cual, obliga a una investigación empírica

en casos de estudios, por ello se seleccionaron dos etnias del territorio y de estas, dos localidades de cada una: la nahua en la llamada Sierra Norte, mientras la totonaca en la Sierra Nororiental. Para ambos casos, se contó con la colaboración de tres jóvenes egresados y una joven aún matriculada del programa educativo de Turismo Alternativo de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), quienes son originarios de las localidades de estudio. Este análisis comparativo, permite hacer una asociación convergente para realizar algunas generalizaciones mediante las particularidades y los matices, esto a su vez, evidencia la persistencia de una economía distinta por su lógica de producción y reproducción congruente con el desarrollo regional-territorial de la serranía poblana.

La información recabada se realizó mediante el método etnográfico al emplear entrevistas a profundidad y observación participante; cabe aclarar que, la gran ventaja de este estudio, es radicar en la zona desde hace nueve años.

El texto se divide en cuatro capítulos: en el primero se da una breve descripción del contexto regional político de la zona de estudio, el cual se confronta con la teoría para poder definirlo como una región territorial; en el segundo, se analiza la definición de la economía indígena a partir del debate teórico y la contribución de los datos empíricos para llegar a una propia definición; y finalmente, en el tercer y último capítulo, se pretende proporcionar las primeras aproximaciones hacia los fundamentos que pudieran conducir a una política pública distinta orientada a un desarrollo horizontal a partir no sólo del sujeto de desarrollo o agente social, sino a partir de la vida, ya que éste último la pone en el centro del debate como motor del desarrollo humano.

CAPÍTULO I

SIERRA NORTE Y SIERRA NORORIENTAL POBLANA: EL CONTEXTO COMO TERRITORIO INDÍGENA

Si bien es cierto, que la conformación de la región serrana, la cual han denominado también como Totonacapan Poblano, se divide en Norte y Nororiental, no únicamente por una cuestión de límites políticos-administrativos, sino por su desarrollo histórico como se verá más adelante; en este estudio se considera como un territorio indígena en donde confluyen al norte nahuas como grupo mayoritario con totonacos, otomíes y tepehuas; mientras que del lado nororiental los totonacos representan la mayor población y se interrelacionan con nahuas. A pesar de esta confluencia étnica, guardan características semejantes en cuanto a su producción y reproducción, por lo cual en este capítulo se darán los datos sobresalientes de las cuatro localidades indígenas como caso de estudio para definir a la zona como una región a partir del enfoque teórico del territorio.

La geopolítica a nivel mundial se comenzó a gestar con el nacimiento del capitalismo durante los siglos XV y XVI; de tal forma que para el siglo XIX, en plena madurez se fue perfilando la necesidad de una organización planetaria que operara su expansión a nivel mundial.

El proceso expansivo del capital generó y sigue generando diversas *formas* de capitalismo, destacando el capitalismo central o imperialista, donde algún Estado y/o economía ejerce la hegemonía, y el capitalismo periférico o dependiente (con diversidades, como la noción de subimperialismo o semiperiférico). En el caso de América Latina desde mediados del siglo XIX a la fecha, el capitalismo es dependiente por lo tanto semiperiférico, ya que sus modelos de desarrollo como el agrominero-exportador, el industrial y el actual, se caracterizan por la exportación de especialización productiva (Osorio, 2015).

La existencia de países centrales-imperialistas; semiperiféricos y periféricos otorgan una configuración de las relaciones económicas, políticas y socioculturales a nivel planetario, dicha configuración fue denominada por Wallerstein (citado por Osorio, 2015) como *sistema mundo*; esta categoría es útil para entender cómo se dio una geopolítica mundial;

no obstante, la noción no considera procesos nacionales, locales o regionales en cuanto a la formación económico-social, tales como los patrones de reproducción, la formación del Estado, las clases sociales, sus fracciones y sectores, otros agrupamientos sociales, como los étnicos y sexuales, y las particularidades de cada territorio (Osorio, 2015).

La palabra territorio proviene del latín *territurium* que significa extensión de tierra dividida políticamente¹, y es precisamente esta definición la que va a determinar la asociación del concepto como categoría de análisis en la geografía, la cual definirá a este territorio como espacio físico, cuya delimitación se debe a procesos políticos de apropiación y distribución de la tierra, pero cuyo contexto natural determina el desarrollo social, económico y cultural de los distintos grupos humanos.

Para aproximarnos a la sierra poblana colindante con Veracruz nos referiremos a ésta como el Totonacapan Poblano, ya que, este nombre nos permitirá identificarla como región indígena a pesar de la diversidad étnica. En este sentido, la geografía humana, centra sus estudios en los procesos sociales que generaron la apropiación de la tierra, gracias a lo cual se aportaron otras categorías de análisis como: área cultural, región cultural, lugar y territorio (García, 2015).

De la geografía humana, se desprendió la geografía cultural, no obstante, algunos autores las consideran como sinónimos porque integran un enfoque interdisciplinar dentro del ámbito de las ciencias sociales, así territorio y espacio vital conceptualmente quedan separados, porque el primero se entiende como el espacio producto del proceso de apropiación humana; mientras que el segundo, es la representación de los requerimientos territoriales de una sociedad en función de su desenvolvimiento tecnológico, del total de la población y los recursos naturales (García, 2015, p. 523). Ante esta división se puede asegurar que un territorio “se forma y evoluciona a partir de un conjunto de relaciones soportadas en cinco caracteres fundamentales: localizable y concreto, cartografiable, diferenciado, cambiante y homogéneo” (Rodríguez, 2010, p. 4). De tal forma, el territorio es un producto social, es un objeto de consumo, es homogéneo-heterogéneo y dinámico; siendo así, el Totonacapan Poblano es un territorio indígena, pero entonces ¿por qué llamarlo región?

¹ <https://etimologias.dechile.net/?territorio>

La región es “parte de un territorio que forma una unidad según ciertas determinaciones geográficas, económicas, étnicas”², es decir se tomamos en cuenta esta definición la región sería una porción del territorio, por lo tanto podríamos decir, que por su predominancia la región norte de la Sierra Poblana es nahua, mientras que la región nororiental es una región totonaca; y ciertamente así lo es, pero para este estudio, dada su propuesta generalizante, conviene emplear el termino de territorio.

El territorio, por consiguiente, es un espacio político en donde se ejerce una autoridad mediante entidades administrativas, es un espacio relacional derivado del conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación en este sentido, cabe también emplear el término de territorialidad como un proceso de identificación y representación; esta característica permite entender al espacio no solo como político, social, físico, sino también como simbólico (Rodríguez, 2010).

La territorialidad constituye el nivel de dominio y de poder que es posible ejercer sobre el territorio de estado por una colectividad, grupo o individuo, por lo tanto consolida la pertenencia y la identidad de dichos grupos o individuos; de tal manera, el territorio es un objeto de gestión porque es histórico y político, y en este se encuentran concentradas múltiples territorialidades con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto (Montañez y Delgado, 1998, p.123, citados por Rodríguez, 2010). Así, en el territorio denominado Totonacapan Poblano, existen territorialidades totonacas, nahuas, otomíes y tepehuas, entonces ¿tienen una propuesta en conjunto para aportar las bases de un desarrollo étnico y por tanto alternativo a a la economía de mercado? En este capítulo y los siguientes se irá despejando la incógnita.

1.1 Algunas consideraciones para definir al Totonacapan Poblano como territorio

El Totonacapan Poblano ha sido escenario político, pero también simbólico de la diversidad étnica desde fechas muy remotas: desde la época prehispánica, la colonia, la independencia, la revolución y hasta la actualidad. Aquí, la existencia de distintas

² <https://dem.colmex.mx/ver/regi%C3%B3n>

territorialidades ha configurado su apropiación y representación reciente. Este enfoque desde la geografía humana-cultural nos permite comprender los procesos que dieron cauce a la división entre Sierra Norte y Sierra Nororiental, y su posible reencuentro al ser denominado como Totonacapan Poblano (TP).

Territorio y territorialidades son categorías para la comprensión diferencial de la actividad espacial realizada por los agentes sociales y, por lo tanto, la capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar al territorio se dará de manera desigual (Rodríguez, 2010). En este sentido, el acontecer histórico de la Sierra Poblana es un ejemplo fehaciente de dicha afirmación teórica, porque las relaciones políticas han estado soportadas por el sistema económico mundial el cual marcó los rumbos productivos de la región, y en contracorriente como defensa del territorio, las formas culturales de los pueblos indígenas fueron el fuerte referente de las territorialidades expresadas en sus saberes, sus conocimientos, sus prácticas, sus técnicas y sus estilos de vida.

El TP, entró al *sistema mundo* a partir de la colonización española, no obstante, que desde la época prehispánica ésta no era una región totalmente homogénea, justamente por las relaciones entre los distintos pueblos que la habitaron la región geográfica del Golfo de México con los pueblos de la llamada Mesoamérica.

El Totonacapan fue configurado como un territorio con territorialidades desde la época prehispánica porque la evidencia arqueológica actual demuestra que tal zona no estaba conformada únicamente por grupos afines (Guevara, 2019). Se considera que los habitantes de habla totonaca llegaron a Veracruz primero a la Sierra Norte de Puebla, después de contribuir en la construcción de Teotihuacán; es decir, este hecho da por sentado que ya existían otros asentamientos en la zona de Puebla y de Veracruz. Aunado a lo anterior, durante la expansión del imperio mexica se aseguró la presencia de grupos nahuas en la región, ya sea por cuestiones de conquista, o debido a la hambruna que provocó el intercambio de comida por esclavos; o bien a la migración voluntaria a la zona; todo ello reconfiguró a la región para la conformación de un territorio con varias territorialidades, en donde el grupo predominante fue el de los totonacos (Chenaut, s/f); a la llegada de los españoles.

Durante la conquista y la colonia española hubo una fuerte disminución demográfica en la población indígena debido a las epidemias traídas por los conquistadores; así, los grandes centros urbanos totonacos declinaron como El Tajín (Papantla) y Yohualichan (Cuetzalan del Progreso), mientras que los sobrevivientes se refugiaron en zonas menos accesibles como la Sierra Madre Oriental; de tal forma, en el siglo XVI debido al reconocimiento oficial de la República de Indios bajo una situación jurídica, las autoridades indígenas funcionaron como los intermediarios entre el gobierno español y los pueblos de la zona, principalmente con los de origen totonaco. De este hecho, se derivó, para un mayor control de dichas repúblicas, un reordenamiento territorial en donde el centro administrativo en lo civil y eclesiástico se conformó en las llamadas cabeceras y la gran población indígena se concentró en la periferia, esto permitió un mayor control político, tributario y evangelizador en las cabeceras (Chenaut, s/f), pero las localidades más alejadas permanecieron prácticamente intactas en cuanto a sus territorialidades.

Con este proceder político se crearon sistemas satelitales en donde la cabecera fungía como el centro de poder económico y político y las localidades como las zonas de periferia abastecedoras de materia prima y mano de obra subvalorada (Chenaut, s/f). No obstante, el paisaje serrano permitió el asentamiento disperso de la población en general. Este panorama cambió con el triunfo de los liberales una vez conseguida la independencia de México, la más funesta consecuencia fue la privatización de las tierras en la serranía, y por consiguiente la creación de grandes, medianos y pequeños propietarios. En las cabeceras se concentró la población española, criolla y mestiza, en tanto que en las localidades los totonacos, nahuas, tepehuas y otomíes que hasta la fecha quedaron en la periferia.

De acuerdo con Masferrer (2009) la diversidad ecológica debida a los distintos pisos fueron la clave estructural del Totonacapan para poder articular el territorio desde una perspectiva productiva, pero también política y cultural; pero esta fue desestructurada debido al declive demográfico, las mercedes de tierras y las congregaciones que conformaron los pueblos o repúblicas indias, las cuales culminaron en el siglo XVIII. Posterior a esto, el Totonacapan tuvo varias etapas de desestructuración: la primera fue

la derrota de Olarte³; ya que, a partir de esta, los grupos mestizos como clase emergente, inician estrategias orientadas a lograr dicho objetivo mediante la división de la zona en los estados de Puebla y Veracruz.

La Sierra Norte de Puebla fue testigo de políticas también aculturantes conducentes a consolidar la propuesta liberal definida por los Juanes⁴; esta se basó fundamentalmente en una educación de estado, las cuales debían respetarse so pena de cárcel y fuertes multas; la prohibición del culto público y la neutralización del poder de la iglesia católica, así como la repartición de las tierras comunales; dieron paso a un proceso de acumulación de tierras por parte de los mestizos (Masferrer, 2009).

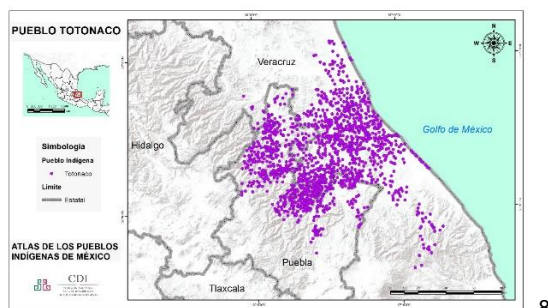
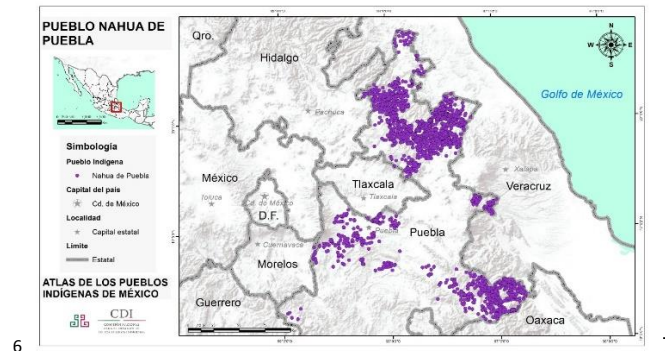
Velásquez (1995, citada por Masferrer, 2009), argumenta que la expropiación petrolera fue el factor decisivo para desmembrar al Totonacapan y su articulación con la Sierra Norte de Puebla; de tal forma, queda separado en cuatro áreas de influencia: uno, la llanura costera veracruzana y la Sierra de Papantla; dos, las tierras bajas de la Sierra de Puebla cuyo eje es la carretera México-Tuxpan y abarca las zonas de influencia de Huauchinango, Xicotepec de Juárez y Jopala. Tres, la Sierra Norte de Puebla; y cuatro, la Sierra de Papantla se articulada con la llanura costera.

De esta forma, se aprecia cómo históricamente fue definido el TP desde la época prehispánica, en donde si bien el territorio tuvo un comportamiento cultural homogéneo ante el predominio de los totonacos, confluían en estas otras territorialidades como la nahua debido a la presencia de grupos indígenas minoritarios proveniente de otras etnias y regiones. Y como bien lo argumenta Masferrer (2009), este territorio pasó por varios momentos de desestructuración a partir de la colonia española. Hasta alcanzar la reconfiguración actual desde finales del siglo XX y lo que va de este siglo XXI; lo cual

³ Serafín Olarte fue un indígena totonaco quien organizó un ejército de 400 integrantes de su misma etnia en 1813 para luchar contra los españoles durante el período independentista cerca de la zona de Papantla <https://mxcity.mx/2023/01/el-2023-es-ano-de-serafin-olarte-un-caudillo-totonaca-que-libero-a-su-pueblo/>

⁴ Los Tres Juanes, fueron militares originarios de la Sierra Norte que lucharon durante la segunda intervención francesa bajo el ejército liberal; siendo éstos: Juan Nepomuceno Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan Francisco Lucas, <https://www.milenio.com/estados/los-tres-juan-es-heroes-de-puebla-en-la-segunda-intervencion-francesa>

propició la subdivisión entre Sierra Norte y Sierra Nororiental como se puede observar en los siguientes mapas.⁵



La reconfiguración del TP recientemente, se ha debido en gran medida el sistema mundo, la persistencia del campesinado o productor a pequeña escala (pequeño propietario) en toda la Sierra Poblana ha sido un factor decisivo a la permanencia y resistencia de territorialidades que entran en conflicto o negociaciones con otras territorialidades dependiendo del período histórico.

⁵ De acuerdo con el **Instituto Nacional para el Federalismo** y el **Desarrollo Municipal (INAFED)**, en 1986 se modificó ligeramente la regionalización. Puebla contó con siete regiones, hasta 2019, eso es que la división duró alrededor de 33 años. Las siete regiones de Puebla eran: Sierra Norte, Sierra Nororiental, Valle Serdán, Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros, Mixteca, Tehuacán y Sierra Negra. <https://www.eluniversalpuebla.com.mx/estado/como-cambio-la-distribucion-de-regiones-en-puebla-lo-largo-del-tiempo/>

⁶<https://2.bp.blogspot.com/hOEI04ZTPuI/WpuNLVZkE0I/AAAAAAADAA/aGI0NgRe3g7SVN7oXt8kszpY4i12KeHgCLcBGAs/s1600/7%2BRregiones%2B.jpg>

⁷ <http://atlas.inpi.gob.mx/nahuas-de-puebla-etnografia/>

⁸ <http://atlas.inpi.gob.mx/totonacos-etnografia/>

En los mapas extraídos del Atlas del INPI, es notorio que la mayor concentración de pueblos nahuas se encuentra en la Sierra Norte, mientras que los totonacos se encuentran en mayor cantidad en la Sierra Nororiental.

La persistencia, diríamos resistencia pasiva, se debe a la lógica de producción y reproducción de los pequeños propietarios, sean indígenas o mestizos, cuyas decisiones obedecen a una racionalidad cultural, porque la recompensa del trabajo invertido, insumos y tierra para el consumo familiar es fundamental mediante los cultivos tradicionales como la milpa, los cuales hacen frente a las fluctuaciones de la economía de mercado. Por ejemplo, la pandemia del COVID-19 fue un ejemplo claro de la sobrevivencia de este sector productivo y reproductivo.

Desde la conquista española hasta nuestros días, la sustitución de cultivos promovida por la economía de mercado de forma coercitiva o mediante programas gubernamentales; ha sido el punto de partida para medir el desarrollo económico de las regiones rurales. Así, a finales del siglo XIX hasta las tres primeras décadas del siglo XX, el cultivo comercial fue la caña de azúcar en la región serrana para este se destinaba gran cantidad de las tierras cultivables y absorbía la mayor cantidad de fuerza de trabajo proveniente de los pequeños productores, o bien de población migrante de forma temporal. El procesamiento de la caña para obtener piloncillo o panela era el producto principal obtenido, ya que se destinaba en la elaboración de licores y destilado de aguardiente (Ortiz, 1988).

Durante el período ya descrito en el párrafo anterior, también fue introducido el cultivo de café como un producto marginal, el cual comenzaba a ocupar cierto lugar en el consumo de la economía de mercado. De variedades arábicas, sembradas en zonas laderasas y pedregosas, sin el uso de químicos (solo pesticidas), los medianos propietarios los dejaban crecer casi de manera silvestre. Este cultivo y el de la caña no formaron parte de la lógica mesoamericana para la vida; así también, la economía de mercado trajo consigo la ganadería bovina de tipo extensiva, la sierra comenzó a cambiar su abundancia vegetativa por grandes pastizales producto del acaparamiento de tierras propiciado desde la época colonial y acentuado durante la independencia promovida por los liberales (Ortiz, 1988).

El TP se caracterizó en todo el siglo XX por la formación de grupos emergentes de productores en grandes, medianos y pequeños, los cuales mantenían relaciones comerciales de explotación, sobre todo de los primeros con los últimos. Los grandes propietarios contaban con extensiones que oscilaban entre las 80 a 250 has. de posesión por dueño; los medianos propietarios entre las 15 a 50 has.; mientras que los pequeños propietarios poseían menos de 6 has. Los grandes y medianos propietarios eran los que tenían los medios de producción suficientes como para amortiguar los cambios constantes del mercado para cambiar de un cultivo comercial a otro; estos grupos cultivaban maíz como alimento forrajero principalmente, pero de manera marginal destinaban algunas porciones para consumo familiar o la venta del cereal en los mercados locales de las cabeceras municipales. Los pequeños propietarios optaron por el cultivo de caña y de manera secundaria destinaban algunas áreas para el cultivo de café para venderlo en cereza (Ortiz, 1988).

A partir de los años setentas hasta los primeros años de la década de los noventa del siglo pasado, la comercialización del café contó con la regulación de precios por parte de organismos mundiales y estatales de los distintos países productores del grano; pero a mediados de dicha década debido a una sobre producción en Brasil y Vietnam, cuya inversión permitió contar con el grano a bajo costo, los precios cayeron y el negocio de la venta del grano en cereza o pergamino decayó; fue entonces cuando su comercialización pasó a manos de las grandes trasnacionales⁹.

A finales de la década de los noventa del siglo XX, las grandes extensiones dedicadas al cultivo del café fueron abandonadas por el ganado extensivo, la producción de árboles frutales, de frutos rojos, aguacate, entre otros. No obstante, el cultivo de café en la Sierra Norte que emplea alta tecnología se sigue conservando ya que los grandes y medianos productores, no solo poseen el recurso tierra para ello, sino el capital suficiente para la adquisición de maquinaria de vanguardia en cuanto a la obtención de café tostado, el cual es comprado por las trasnacionales a precios redituables. En tanto que, en la Sierra Nororiental, el cultivo de café se sigue cultivando en áreas reducidas de medianos y pequeños productores, en donde los indígenas han sabido mantener el cultivo en

⁹ <https://eldis.org/document/A30335>

condiciones de poco mantenimiento tecnológico, por no decir nulo, mediante la producción del mismo bajo sombra., debido a su conectividad con centros de distribución nacionales tomó un gran auge, mientras que el cultivo de caña se mantuvo de manera muy marginal para los medianos propietarios (Masferrer, 2009).

En la Sierra Norte, también se produjo el desarrollo de la floricultura, la producción de cal y otros minerales y la industria de alimentos procesados. La urbanización de las cabeceras municipales de esta región, sobre todo las cercanas a la autopista México-Tuxpan, ha sido acelerada, por lo cual se han convertido también en centros muy importantes de comercialización de productos industrializados abastecidos por transnacionales (Masferrer, 2009).

En la Sierra Nororiental, el café de baja tecnología, que posteriormente se adaptará a una nueva exigencia del mercado mundial como café orgánico, persistió como el principal cultivo comercial en la población indígena y mestiza con pequeñas propiedades; en lo que va de este siglo, la recolección de pimienta gorda, la canela y algunos frutos introducidos como el lichi, también representan importantes ingresos para la economía diversificada de los pequeños propietarios. En esta región, es de distinguirse también dentro de la diversificación económica, la organización campesina, cuya punta de lanza fue la Cooperativa Agropecuaria Regional *Tosepan Titataniske* (CARTT), la cual propició una postura política y económica de los pueblos nahuas de la región (Masferrer, 2009).

Dada la ruptura provocada por Tosepan con las territorialidades en conflicto constante para lograr el control de la tierra y el cambio de cultivos propiciado por los grandes y medianos propietarios, así como por los mestizos radicados en los nacientes centros urbanos, que se estaban conformando como una clase media dedicada al comercio y a la profesionalización, fue que en Cuetzalan, los grupos mestizos propiciaron, alentaron e incrementaron la diversificación económica mediante el desarrollo del turismo debido a la atracción de ciertos programas gubernamentales (Masferrer, 2009).

El TP, se ha visto cómo primero quedó fracturado primero dos entidades federativas: Puebla y Veracruz; para posteriormente, en Puebla dividirse en dos sierras, esta configuración territorial se debió a una geopolítica mundial expresada a nivel nacional y regional obediente a las fuerzas de desarrollo detonadas por la economía de mercado.

No obstante, como podemos apreciar en los mapas de la página 23, la persistencia de grupos indígenas que representan una población significativa, ha determinado la persistencia de territorialidades en conflicto y negociación permanente por el derecho al usufructo de la tierra; en donde los pueblos originarios han sido víctima de posturas hegemónicas diversas desde la segregación hasta la explotación mediante la apropiación de la tierra y nuevas formas de acumulación como lo es actualmente el turismo.

En lo general, se acepta que el TP es una región territorial en donde, se ha dado una fuerte migración desde los años setenta del siglo pasado tanto hombres como mujeres, quienes al concluir su bachillerato se van a la CDMX o Puebla a vivir con familiares ya radicados allá hoy día se vive una transformación de los espacios rurales tanto en la producción agrícola como en el decremento de la población -vía migración-, incremento de las áreas marginadas y de la población pobre -dada la pérdida de rentabilidad de la actividad agropecuaria-, en el incremento de las actividades no agrícolas y del número de personas que trabajan como jornaleros agrícolas (Hernández y Lemus, 2017).

Los que permanecen generalmente viven dentro de familias extensas, en donde los hijos casados deciden radicar en las casas de los padres del esposo (lo más común) o de la esposa (fenómeno reciente de la segunda década de este siglo XXI) durante un tiempo prolongado (depende de su capacidad para comprar un terreno propio y construir su propia casa). En estas familias la producción es para el autoabasto y mercantil, depende del tipo de cultivo.

En todo el TP, el sistema milpa sigue siendo la actividad económica predominante y prioritaria de los pequeños productores; este es un agroecosistema mesoamericano de donde surge la trilogía de la vida: maíz, frijol y calabaza; esta base se complementa con el chile y el jitomate en algunas regiones. De esta forma, el espacio físico, la tierra, la parcela y las especies vegetales son aprovechados a partir de los conocimientos, la tecnología y las prácticas agrícolas tradicionales con algunos insumos y técnicas más recientes para satisfacer las necesidades básicas de las familias campesinas e indígenas. En el sistema milpa los productos se intercalan para formar todo un pluricultivo coherente con el habita de la serranía; así, maíz, frijol y calabaza, maíz y calabaza, se

intercalan con cafetales, con macadamia, mango, árboles frutales de rosáceas (manzana, ciruela, pera, durazno, perón), platanares, cítricos, raíces comestibles como la yuca, plantas ornamentales, zacate, vainilla, caña de azúcar; nogal y cedro. En la región nororiental, por tanto, se dan dos cosechas de maíz al año: la primera inicia en enero y termina en junio; y la segunda inicia en julio y termina en noviembre o diciembre (Hernández y Lemus, 2017). Mientras que en la región norte, sólo es una cosecha debido a la altitud y el clima frío.

La agricultura es de temporal, en la serranía llueve todo el año, sin embargo, a partir del 2018, ha habido meses sin precipitación pluvial significativa como son: marzo, abril y mayo. La técnica usada es la de roza y tumba (no llegan a la quema porque no cortan árboles grandes y altos, dejan que los desechos orgánicos se degraden de manera natural y a este abono agregan fertilizantes químicos el más común es la urea), debido al programa Sembrando Vida (SV) se está fomentando el uso de composta. Emplean el azadón, chuza (coa), pico y machete, dado que es lo único factible para los terrenos de laderas.

Cuadro 1. Caracterización del Totonacapan Poblano como territorio

Regiones	SIERRA NORTE	SIERRA NORORIENTAL
Población indígena	Alta: nahua	Alta: totonaco
Persistencia totonaca	Grupo minoritario	Grupo mayoritario
Concentración hegemónica mestiza en cabeceras	Ausencia de familias indígenas en la mancha urbana	Ausencia de familias indígenas en la mancha urbana
Concentración indígena en localidades periféricas	Alta	Alta
Lógica de producción	Economía de mercado hegemónica frente a la economía diversificada campesina de pequeños productores	Economía de mercado hegemónica frente a la economía diversificada campesina de pequeños productores
Lógica de reproducción	Relaciones asimétricas de explotación por parte de los grupos hegemónicos emergentes	Relaciones asimétricas de explotación por parte de los grupos hegemónicos emergentes

Ambiente ecológico	Bosque mesófilo de montaña y bosque de coníferas	Bosque mesófilo de montaña, selva tropical y en pequeñas porciones bosque de coníferas
Actividades predominantes	Agrícola (sistema milpa), ganadera (extensiva bovino y animales de traspatio), comercio y turismo (5 Pueblos Mágicos)	Agrícola (sistema milpa), ganadera (extensiva bovino y animales de traspatio), comercio y turismo (2 Pueblos Mágicos)
Tipo de cultivos predominantes	Café de explotación capitalista semiindustrial, floricultura, árboles frutales, milpa	Café a pequeña escala, pimienta gorda, árboles frutales, caña de azúcar, canela, milpa
Organización familiar	Nuclear predominante en las cabeceras municipales y extensa en las localidades.	Nuclear predominante en las cabeceras municipales y extensa en las localidades.
Tenencia de la tierra	Propiedad privada, grande y mediana habitantes de la cabecera municipal; pequeña en localidades.	Propiedad privada, grande y mediana habitantes de la cabecera municipal; pequeña en localidades.

En el Cuadro 1 queda claro que la configuración social, económica, política y ambiental de la zona de estudio sigue siendo el Totonacapan Poblano a pesar de las diferentes desarticulaciones o desestructuraciones que ha sufrido. Por consiguiente, el territorio indígena serrano es el TP, y muy a pesar de la concentración de grupos mestizos en las cabeceras municipales, porque, aunque dispersos, los grupos originarios pueden considerarse como mayoría, cuando menos en este territorio. Y si bien es cierto, que hay una diferencia étnica significativa en cada región, la lógica de reproducción y producción para el aprovechamiento del territorio y del patrimonio biocultural es la misma; así como las asimetrías provocadas por el ejercicio del poder político y económico.

1.2 Los casos de estudio del Totonacapan Poblano

La selección de las cuatro localidades se debe a la cercanía geográfica entre éstas, su similitud étnica y cultural; así como a trabajos previos durante nueve años de vinculación comunitaria que se han realizado con algunos agentes sociales individuales y colectivos de éstas. De tal forma, de la región Norte se investigaron dos localidades de origen nahua llamadas: Xochitlaxco del municipio de Tepetzintla y San Miguel Tenango del municipio de Zacatlán, cuyas actividades económicas son muy semejantes, la diferencia entre ellas es la participación de la segunda en actividades turísticas. En la región Nororiental se

seleccionó la localidad de San Juan Ozenolacaxtla del municipio de Huehuetla; y Tuxtla del municipio de Zapotitlán de Méndez.

San Baltazar Xochitlaxco, su vocablo náhuatl significa lugar de las flores comestibles¹⁰, está situada en el Municipio de Tepetzintla, Pue. pertenece a la Sierra Norte. Hay 1,312 habitantes del grupo étnico náhuatl, quienes también conservan su idioma originario. Es el pueblo con mayor número de habitantes, ocupando la posición número 2 de todo el municipio: 708 mujeres y 604 hombres. Se encuentra a 1,952 metros de altitud.

Xochitlaxco, los suelos predominantes son de tipo Luvisol ricos en nutrientes; con horizonte cálcico o presencia de material calcáreo por lo menos en la superficie. Son de fertilidad moderada a alta. El territorio ha perdido la mayor parte de su vegetación original; aún conservan, sin embargo, algunas zonas de asociaciones boscosas de pino-encino o mesófilo de montaña que bordean el municipio, o en la sierra que se levanta al centro del mismo, en donde se ubica Xochitlaxco. Las grandes áreas que han sido deforestadas han sido incorporadas al cultivo de maíz, frijol y café¹¹.; así como la presencia de coníferas en sus partes más elevadas; la temperatura generalmente varía de 7 °C a 26 °C y rara vez baja a menos de 4 °C (ocasionalmente hasta -3° C) o sube a más de 30 °C.¹²

El sistema milpa, cría de animales de traspatio y borrego para lana son las actividades económicas más importantes; así como la elaboración en telar de cintura de faldas (enredos de lana teñida con añil llamadas naguas y que llegan a mediar hasta dos metros de largo), fajas y adornos para el cabello.

San Miguel Tenango, el vocablo náhuatl significa lugar amurallado, pertenece al municipio de Zacatlán, cuenta con una población total de 1,323 habitantes (708 mujeres y 615 hombres para el 2020), en donde el 94.86 % son indígenas de habla náhuatl, se encuentra a una altitud de 1,993 metros de altura. El Pueblo Mágico de Zacatlán está a

¹⁰ Ismael Díaz González, egresado de Turismo Alternativo UIEP, generación 2020-2024

¹¹ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21167a.html>

¹² [https://es.weatherspark.com/y/7620/Clima-promedio-en-Xochitlaxco-\(San-Baltazar\)-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o](https://es.weatherspark.com/y/7620/Clima-promedio-en-Xochitlaxco-(San-Baltazar)-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o)

6 minutos en auto (6 km). Es una de las localidades más pobladas al ocupar la posición número 10 de todo el municipio¹³. Al igual que en Xochitlaxco, las temperaturas son bajas, por tanto, es de clima frío a templado predominantemente, se caracteriza por tener una vegetación abundante en pino, oyamel, chimancipares y encinos (Carrasco, 2022).

Al igual que Xochitlaxco, el sistema milpa, cría de animales de traspatio y borrego para lana son las actividades económicas más importantes. Pero por ser parte de un Pueblo Mágico la actividad turística ha repercutido en la continuidad de artesanías locales para venta de los visitantes como: blusas bordadas, cotones de lana, rebozos de lana, cestería de palma, juguetes y alfarería. Para el consumo local las mujeres también elaboran naguas de lana, fajas y adornos para el cabello, pero lo hacen en telares de pedal.

San Juan Ozelonacaxtla, su nombre es de origen náhuatl y significa a la orilla del ocelote, pertenece al municipio de Huehuetla y es su única Junta Auxiliar. Sus colindancias son: al Norte con el municipio de Caxhuacan, al Sur con Zoquiapan, al Este con Jonotla y Zoquiapan, al Oeste con Ixtepec y Atlequizayan. De topografía accidentada se encuentra desde los 200 msnm hasta los 950 msnm con pendientes pronunciadas de 45° en la mayor parte de la zona. Históricamente fue separada del territorio del municipio cuando otro pueblo de éste Caxhuacan obtuvo la categoría de municipio, de tal forma, quedaron separadas la parte norte y la parte sur del municipio de Huehuetla (Hernández y Lemus, 2017). La población total de Ozelonacaxtla es de 1462 personas, de cuales 719 son masculinos y 743 femeninas; de esta población 1455 son indígenas totonacos¹⁴.

Esta población conserva una gran cantidad de elementos de su cultura étnica como la ropa, la culinaria, las conductas civiles, religiosas y festivas; pero principalmente su economía también se basa en el sistema milpa característico de la zona, que les permite tener dos cosechas al año. Toda su cotidianidad está impregnada de usos y costumbres que han prevalecido desde la época prehispánica con algunas variantes.

¹³ <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-tenango-2/>

¹⁴ <https://www.nuestro-mexico.com/Puebla/Huehuetla/Ozelonacaxtla/>

Tuxtla pertenece al municipio de Zapotilán de Méndez, tiene una población de 2,465 habitantes. Es el pueblo más poblado en la posición número uno en todo el municipio. Se encuentra a 926 metros de altitud, a una distancia de 1.3 kilómetros en dirección Oeste de la cabecera municipal. El metaplasmo de Tochtla, deriva del nombre mexicana compuesto de Tochtli, conejo, y tla, abundancia; de acuerdo con estas radicales la dicción Toch-tla hace entender donde abundan los conejos.¹⁵

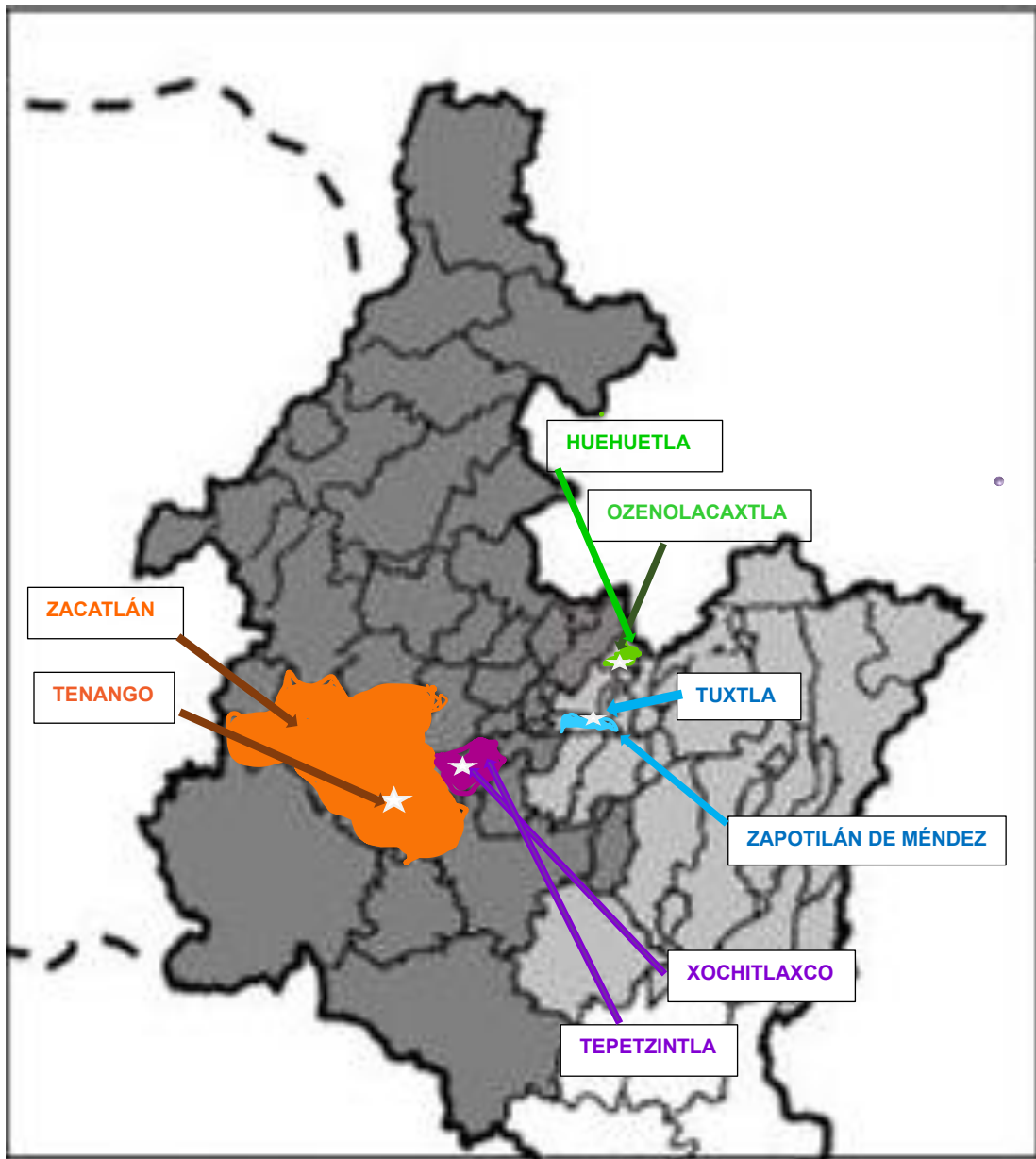
Tuxtla se caracteriza por la predominancia de la cultura totonaca, dentro de la cual destacan sus tradiciones dancísticas-musicales y su cultura alimentaria. Como en toda la Sierra Nororiental, en el poblado abunda el bosque de tropical con lluvias todo el año, lo cual permite una gran diversidad vegetal y animal, dentro de éstos últimos se encuentran los tejones, tuzas, cotis, tlacuaches, ardillas, pájaros carpinteros, chachalacas, papan real, garzas, entre otros. La economía predominante es la de los productores a pequeña escala, cuyos predios ubicados en laderas, destinan para el cultivo de la milpa en dos temporadas al año; así mismo, en sus casas cuentan con huertos familiares en donde las amas de casa tienen plantas codimenticias como el epazote, así como la crianza de animales de traspatio como gallinas, guajolotes y cerdos. Tuxtla también recibe el nombre en totonaco de "*Akgpuchokgo*", significa sobre río, este nombre es de tradición y se le ha asignado, ya que la localidad se encuentra arriba del afluente del río Zempoala, el cual atraviesa a la cabecera municipal. Las mujeres adultas, aún conservan su indumentaria tradicional compuesta de camisa bordada o tejida a mano cuyos motivos representan flores y animales de llamativos colores, enredo (fajilla) hecho con telar de cintura, la cual sostiene la nahua blanca, cuyo fondo es de color llamativo, finalmente se colocan encima de la blusa el *tapun* (en totonaco) o *quexquemetl* (especie de chal) (Martín, 2022).

Las características descritas brevemente en los párrafos anteriores confirman la naturaleza del TP como una región territorial común para poder hacer referencia a un tipo de economía y desarrollo indígena, veamos ahora en qué consiste tal aseveración.

¹⁵ <https://mexico.pueblosamerica.com/i/tuxtla-2/https://mexico.pueblosamerica.com/i/tuxtla-2/>

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ZONA DE ESTUDIO

Elaboración propia



CAPÍTULO II

APUNTES PARA DEFINIR UNA ECONOMÍA INDÍGENA DEL TOTONACAPAN POBLANO

La comprensión de una economía indígena está asociada a los debates en torno a la teorización de la economía campesina que se puede definir a partir de dos enfoques contrarios: en el primero, lo agropecuario es una parte del sistema global; mientras que el segundo, tiene una perspectiva particular, por ello, tiende a aislar al sector de su contexto. De esta forma, el primero contempla un mundo desarrollado sin rentas territoriales, sin campesinos ni comunidades, sin problemas étnicos; todo lo anterior forma un conjunto remanente de inercia histórica e insuficiente para el desarrollo del capitalismo al que hay que disolver, y queda indagar sobre cómo va desapareciendo al ser sustituido por las empresas capitalistas de agroindustria. En tanto que el segundo, alude a una economía campesina, a la comunidad, a la etnia, el cual es descriptivo y clasificatorio; su objeto de estudio es el campesinado y su familia, el cual acepta está inserto a una sociedad global, la cual es externa, ya que busca subrayar su especificidad, su lógica inmanente. Ambas posturas han dado pie a los llamados descampesinistas y a los campesinitas. (Bartra, 2006).

En total de acuerdo con Bartra (2006) el debate y desafío teórico actual, sigue siendo comprender *el capitalismo realmente existente*, en donde, si bien el sujeto originario es el capital global, su reproducción lo ha polarizado en una gran diversidad con grandes desigualdades; es decir, el capitalismo que se ha desarrollado en América Latina es dependiente, por tanto se ha creado un desarrollo económico dependiente con matices del capital financiero de los países con desarrollo tecnológico o llamados del cono Norte (Ortiz, 2009).

De acuerdo con Bartra (2006, pp. 181-182), el capitalismo actual tiende a refuncionalizarse sobre las bases de la desigualdad y la diversidad, por tanto, las restituye y profundiza constantemente. Así, bajo un supuesto ideal, las condiciones de reproducción equilibradas guardarán una cierta proporcionalidad y complementariedad

tanto en términos de valor de uso (sociocultural) como en términos de valor de cambio (monetario); porque el capital total está suministrado por ramas productivas; así independientemente de la magnitud absoluta de su producción y consumo, “cada una de las ramas es igualmente indispensable para garantizar la reproducción del sistema”, por tanto, cada rama debe garantizar su propio capital mediante su reproducción y valorización (dinero). En este sentido, el mantenimiento de cada rama depende de la venta de sus productos por su precio de producción, de ahí que, cada rama genera su propia plusvalía para proporcionar la magnitud total del capital global, pero de manera desigual; para el caso del sector capitalista agropecuario, este puede apropiarse de una masa mayor de plusvalía si participara en la nivelación general de las ganancias porque la renta de la tierra es la que impone los costos y precios de los productos agrícolas, así como el monto y distribución del ingreso global del sector.

En los procesos y operaciones de los intercambios monetarios, la ley del valor debe ejercerse en todos ellos mediante los precios de producción, de esta forma la reproducción del capital monetario se impone al capital social. Es por ello, que en la coincidencia de la cuota general de ganancia se presenta como una ganancia media (intereses de cada rama en particular) de manera antagónica por la concurrencia de los capitales individuales a partir de la ganancia máxima (intereses globales de capital) De tal manera, se crea la condición en la cual la reproducción y valorización del capital social, es una posibilidad de desarrollo desigual mutuamente complementario, ya que, se genera una plusvalía y se realiza una plusvalía con limitaciones, en donde las transferencias son necesarias para los capitales invertidos en cada rama, como para quienes provocan dichas transferencias, por tanto la desigualdad:...”es la condición de posibilidad de la realización de la plusvalía total producida y en este sentido los intereses de los capitales invertidos en las distintas ramas no pueden ser sino complementarios” (Bartra, p.252) .

Si esto es así, la condición del campesinado dentro del capital no puede ser comprendida sólo a partir de un intercambio desigual, porque este es vendedor y comprador, cuando es el primero, no condiciona sus intercambios para la obtención de ganancias porque su proceso laboral es de subsistencia y *sus medios de producción no han adquirido la “forma*

libre del capital” (Bartra, 247). Así, cuando produce genera un excedente al momento de la circulación de sus mercancías y ese es transferido al capital con un valor basado en un mecanismo de intercambio desigual; pero a diferencia de otras ramas productivas, se está reproduciendo como explotado, pero, a la vez, en este proceso se reproduce a sí mismo como explotado; porque la distribución de plusvalía entre diferentes ramas o sectores individuales no es equivalente, el campesinado ni siquiera alcanza este estatus; de esta forma, la unidad doméstica campesina no es una unidad mercantil, por consiguiente la categoría de intercambio desigual para comprender la lógica del campesinado es insuficiente (Bartra, 2006).

En la producción campesina, existe la unidad de trabajador y medios de producción, pero no hay explotación y por tanto, excedente (salario no remunerado), o si se quiere ver de otra forma, el propietario se explota así mismo; por ello, en su dinámica no hay como en otras ramas productivas una explotación para la obtención del excedente; de tal manera, que al campesino en la transferencia de producto está también transfiriendo su propio trabajo no remunerado; y para colmo, cuando es comprador es explotado porque paga la cuota de la plusvalía de cada rama. Lo que ocurre entonces es la circulación y distribución no sólo asimétrica entre clases o sectores de clases explotadoras (lo cual sería una transferencia simple basada en un intercambio desigual); más bien fluye el excedente de una unidad económica hacia otras clases de propietarios, por tanto, la relación del campesinado es de explotación en donde uno de sus elementos constitutivos es un intercambio desigual (Bartra, 2006).

Bartra (2006) nos centra en una discusión poco retomada, por ser poco comprendida sobre la lógica de producción (bienes y productos de subsistencia) y reproducción del campesinado (la configuración de la fuerza de trabajo); por consiguiente, como él mismo advierte, es sorprendente que aún siga utilizándose en la literatura contemporánea categorías como agricultura familiar o economía campesina y se obstine incluso en hacer una distinción entre éstas, incluso, llegar a llamarla dentro de alguna vertiente de la economía moral o economía solidaria, e incluso como la llega a denominar el mismo Bartra (2006) como economía del sujeto.

2.1 Debate sobre la economía indígena en el Totonacapan Poblano

Si se retoma la raíz etimológica de la palabra economía, esta se compone de dos palabras griegas, *okos* y *neimen*, en su conjunto constituyen la palabra: *Oikonomía*, que significa administración del hogar, esto nos acerca más a la lógica campesina; mientras que el concepto de economía como ciencia que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas¹⁶, nos aleja más de dicha lógica, pero nos aproxima a la lógica de reproducción del capital.

Finalmente, ambas nos remiten a otro término que es el de administrar derivado de administración que: en el siglo XIV *administracioun* era el actor de dar o dispensar, a finales del siglo XIV, “gestión (de un negocio, propiedad, etc.) como acto de administrar”, del latín *administrationem* (nominativo *administratio*) “ayuda, colaboración; dirección, gestión”¹⁷. Dada esta etimología y la experiencia empírica, en este texto se identifica a la administración como la distribución de recursos materiales, cognitivos y económicos en tanto al logro de la satisfacción de necesidades humanas (básicas, emocionales e intelectuales). Por tanto, esta categoría puede aplicarse a nivel macro y micro.

Si la lógica campesina pretende la administración de recursos disponibles como medios de producción, fuerza de trabajo, bienes, servicios y objetos de consumo; entonces nos referimos a la existencia de una economía campesina; pero esta es parte de la reproducción del capital total. No obstante, algunos autores la denominan como agricultura familiar, unidad productiva campesina o unidad doméstica campesina, lo cual nos conduce a tipificaciones y clasificaciones meramente descriptivas como lo advierte Bartra (2006).

Para Marcelino (et. al., 2018, pp. 980-981), la Agricultura Familiar (AF), es una explotación agropecuaria de pequeños productores en donde la familia provee de mano de obra y es la administradora (gestora) de la explotación; conserva una pluriactividad

¹⁶ <https://etimologias.dechile.net/?complementario>

¹⁷ <https://www.etymonline.com/es/word/administration>

del trabajo por parte de los miembros, en donde el padre fundador tiene el poder de la administración, pero participa en otras tareas;) la actividad agrícola resulta su principal fuente de recursos; tiende a diversificar sus actividades con el fin de aumentar sus ingresos familiares porque está limitado el acceso a recursos de tierra y capital. Mientras que la Economía Campesina (EC) o AF de subsistencia tiene una deficiente administración de sus recursos humanos, económicos y materiales, utilizados tanto en la actividad agrícola, como los destinados a la diversificación; los recursos humanos carecen de saberes necesarios para hacer del campo un trabajo rentable; la mano de obra está conformada por los miembros de la familia, interviniendo factores como los valores y las relaciones intrafamiliares; los recursos económicos provienen principalmente de remuneraciones económicas, apoyos gubernamentales y en ocasiones de la actividad agrícola; de tal forma los recursos se distribuyen indistintamente entre los gastos del negocio y los de la familia, por lo cual, los recursos materiales no se aprovechan al máximo; por ello, la economía campesina debe de pasar de una actividad de subsistencia a una AF en transición o empresarial (productos para autoabasto y venta en el mercado) mediante la investigación acción participativa (IAP) para llegar al ideal que sería la AF Empresarial, en donde “la propiedad, la gestión y el trabajo son familiares y cuenta con la contratación de mano de obra; la producción rebasa las 50 hectáreas con un ciclo productivo de riego, apoyándose de herramientas básicas, animales de tiro, maquinaria agrícola y procesos industriales, destinando una pequeña proporción al autoconsumo y en su mayoría a la venta estatal, nacional e internacional.

En desacuerdo con Marcelino y coautores (2018), como un ejemplo de una postura descampesinista, dicha tipología de la agricultura familiar, al ser descriptiva conduce a aseveraciones reduccionistas y mecánicas para intentar cambiar la situación que viven los campesinos, en donde ellos directamente son responsables de ésta, por lo cual la única solución es una intervención suave¹⁸ mediante la IAP, para transformarlos en pequeñas empresas semi agroindustriales; por las características de la AFE, en la zona del TP, son identificados como medianos a grandes propietarios, una clase social

¹⁸ Término de autoría propia, el cual significa asumir una política nuevamente vertical sin tomar en cuenta al agente social para el diseño de la acción beneficiadora, en donde el agente es un beneficiario, en donde la IAP suaviza la intervención al tomar en cuenta las opiniones y asignar tareas específicas para cumplir con el objetivo y meta establecido desde el exterior.

explotadora concentrada en las cabecera municipales. Por consiguiente, este término es totalmente insuficiente para comprender la realidad de la región territorial de este estudio; además incurre en el error de pretender un desarrollo lineal de lo simple (economía campesina) a lo complejo (AFE), no sin antes pasar por un momento de transición (AFT).

La unidad productiva campesina (UPC), es otro término, menos reduccionista, lo diferencia de la unidad productiva moderna o empresarial; en este sentido, esta última disminuye su producción cuando la utilidad moderna decrece. Mientras que la primera sigue produciendo, a pesar de obtener un ingreso monetario o producto físico en decrecimiento. Por tanto, desde una racionalidad del capital tendría la UPC un comportamiento “antieconómico”, para el campesino no lo es porque la continuidad de su trabajo productivo permite satisfacer las necesidades familiares, por tanto, el esfuerzo que implica el trabajo es valorado a partir de esta satisfacción. Esta visión, permite a quienes emplean este término, comprender que las UPC’s, están dentro de una economía campesina en donde la tecnología es tradicional, utiliza sus lotes intercalados donde diversifican en pequeñas cantidades la producción y frecuentemente estacional, por lo cual el valor de uso determina la decisión de seguir produciendo (Cortez, 2023).

Las UPC’s, bajo una lógica económica distinta, quedan a merced de los intermediarios (clase explotadora) quienes controlan la circulación de productos en el mercado, por tanto, pagan precios bajos establecidos a partir de las leyes del mercado, por tanto la economía campesina queda subordinada al capital comercial y financiero; de tal forma, “el campesino vende para comprar, y el capital vende para ganar, y solo bajo esa condición acepta el intercambio, al ceder su mercancía a un precio inferior” (Cortez, 2023). Las unidades de producción campesina emplean una economía bajo su racionalidad, por tanto, que efectivamente los coloca en condiciones de explotación de clases; por tanto, no solo se trata de una cuestión que se resuelve bajo la lógica de la economía de mercado, sino también se debe analizar el aspecto social, e incluso cultural que permite dicha explotación, o la refuncionaliza por parte del capital global.

Hasta el momento de estos apuntes, se acepta a la categoría de economía campesina y sus consecuentes unidades de producción campesinas como las más adecuadas para abordar la realidad de este estudio, pero aún resultan insuficientes; porque como ha

quedado claro se trata de un territorio con regiones indígenas, es decir el TP, entonces habrá que agregarle mayor contenido al debate conceptual y teórico.

En países andinos como Bolivia, Ecuador y Perú en donde lo indígena ha alcanzado las esferas del poder, se encuentran las llamadas economías indígenas como categoría de análisis de esa realidad. Esta postura las define basadas en una economía tradicional, que al tiempo abarca una economía de mercado en mayor o menor magnitud, ya que este aporta comportamientos interculturales, ya que sus productos al entrar al mercado se aplican reciprocidades o complementariedades tradicionales (Parafán, 2000).

Las economías indígenas se manejan como nichos de mercado al aceptar su producción como especializa, o con estacionalidades en el mercado laboral, a través de la venta temporal de trabajos básicos; por tanto, en estas, el mantenimiento de la identidad cultural conlleva al cálculo del equilibrio entre producción y trabajo tradicional con los del mercado, para evitar la sostenibilidad ambiental de la producción tradicional y “que impida la monetarización interna de las relaciones de reciprocidad en el trabajo; un ejercicio que no siempre se logra, que genera tensiones y que afecta los proyectos que se ejecutan en los territorios indígenas”; por ello, los indígenas buscan oportunidades en sectores periféricos a su economía como la minería, la forestería, la profesionalización, a prestación de servicios, entre otros (Parafán, 2000).

La economía tradicional es por tanto, aquella que prácticas ancestrales de adaptación a un medio determinado, en las cuales no interviene el dinero, así, la producción conlleva prácticas locales de apropiación del territorio, es decir uso cultural del territorio (Parafan, 2000), por tanto, las hay una cantidad diversa de estas, en tanto hay gran variedad de etnias en un país. En cuanto a la distribución, esta depende de mecanismos de intermediación conocidos como reciprocidad y redistribución; estos articulan grupos de territorios distintos en redes de reciprocidad, en las cordilleras se dan de manera vertical pero complementaria de acuerdo a su ubicación en altitud; mientras que en las zonas planas se crean *complementariedades de oposición*. De esta forma, su sostenibilidad está ligada a las redes sociales de un ambiente determinado. En cuanto al consumo se dan formas de igualación, con ideales de una verdadera *abstención de la acumulación*; así, la organización social determina en mayor o menor grado la asignación del trabajo,

el usufructo de recursos y la distribución; en donde la tierra no es posible privatizar; solo se justifica la privatización a nivel de usufructo con un carácter segmentario (Parafán, 2000).

Parafán (2000, p. 5), enfatiza en “la necesidad de reconocer un derecho colectivo a los indígenas, como pueblo o comunidad, sobre un territorio específico y reconocer a su vez el derecho de estos pueblos de organizar la tenencia de la tierra de acuerdo a sus propias normas y procedimientos internos, sin que el Estado intervenga en el catastro y registro de esos derechos”; y de esta manera, el reconocimiento legal los haga sujetos colectivos de crédito financiero, el cual fomente un mercado interno, un ahorro y mejores oportunidades de las economías indígenas para la comercialización de sus productos; los cuales los alejan de los prestamistas, en consecuencia, la banca debe ser también indígena (Parafán, 2000).

En un contexto como el andino, las posibilidades de una economía de reciprocidad simétrica son altas por lo descrito en párrafos anteriores, pero en este prevalece la conciencia colectiva ante la aceptación y actuación de una producción mediante el aprovechamiento también colectivo o comunal. Pero en una realidad como la del TP en donde reina la privatización ¿cómo se entendería esto? Es decir, las redes de capital social tejidas en las zonas andinas están dadas por su contexto medioambiental en coherencia con sus formas y prácticas culturales, en donde dichas redes son el sustento o la base de intercambios equitativos. Para el caso del TP, habrá que escarbar más en la teoría y en los datos empíricos para su abordaje en cuanto a definir categóricamente al fenómeno de producción de la zona como una economía indígena.

2.1.1 Economía complementaria: algunas consideraciones

Llegado a este momento del debate, entonces el concepto de economía campesina manejado por Bartra (2006) resulta no ser una alternativa a la economía de mercado, más bien es una economía complementaria, ya que esta se encuentra subsumida al capital, es decir, se adscribe a un modo de producción con antelación definido, fortalecido y en constante refuncionalización. La economía campesina es una suma de unidades socioeconómicas sometidas por una u otra vía al sistema dominante, economía que se

como un conjunto solo si la refuncionalización del capital le da un carácter unitario. No obstante, la lógica de la producción campesina es la racionalidad de las diversas unidades familiares cuando los lazos comunitarios son suficientemente fuertes, es decir, se presenta a nivel microeconómico; y la economía campesina como tal solo es visible al cobrar racionalidad dentro de la lógica del sistema hegemónico que la contiene, y provoca una explotación clasista; es por ello que la renta de la tierra y la reproducción de la economía campesina de subsistencia son una expresión, del desarrollo desigual y contradictorio.

La categoría de análisis economía campesina en un carácter universal, solo es posible cuando se determina en cuanto a aportación a la reproducción del modo de producción capitalista, por consiguiente, es necesario analizar su particularidad en la fase del desarrollo capitalista y en sus formaciones regionales; de esta manera se asegura la continuidad teórica entre lo universal (modo de producción) y lo particular (formación social) porque las formas específicas constituyen mediaciones.

Expresado lo anterior, en un capitalismo dependiente dentro de una postura del desarrollo como término en disputa, ¿cómo se puede visibilizar a la economía campesina como complementaria y sus especificidades que le dan vida?

Bartra (2006) señala que las unidades campesinas no abandonan el autoabasto y se basan en la fuerza de trabajo familiar, pero en ocasiones recurren al auxilio eventual de mano de obra externa; esta se encuentra físicamente en lo que se ha denominado comunidad; al respecto, definir a la comunidad mediante un espacio físico compartido, resulta una visión reduccionista; ya que la comunidad es una categoría antropológica y sociológica epistemológicamente derivada de dicotomía conceptual comunidad-sociedad, por tanto es resultado de un método histórico; en este sentido, para la antropología resultó un método “para obtener descripciones de culturas particulares, abiertas al análisis y comparación. El método se cosificó o redificó y conformó su propia tautología conceptual, y esta a su vez produjo un concepto, un tipo de resultados y un fenómeno social en sí mismo”. (Trapaga, 2018, p 163)

Redfield (citado por Trapaga, 2018) ejerció una gran influencia para definir a las comunidades indígenas debido a sus estudios realizados en Tepoztlán, Morelos, y

mediante esté la comunidad quedó entendida como un todo autocontenido y aislado por ser la unidad de análisis ideal en el campo experimental positivista moldeado por las ciencias naturales, por ello, las comunidades quedaron marcadas por su aislamiento socio-geográfico, su carácter primitivo y campesino. En el momento actual, lo que encontramos en el TP no son comunidades, son conglomerados periféricos que establecen una interdependencia con los centros, es decir con sus cabeceras municipales, porque se explican a partir de una economía complementaria en términos de Bartra (2006).

El término de comunidad ha sido rebasado por mucho por la realidad desde que los grupos étnicos cobran otras características. Entonces, ¿qué los unifica?, en este estudio no se admite la unidad en un núcleo comunitario en donde la propiedad privada prevalece para el estudio socioeconómico, de acuerdo con Bartra (2006) se parte de la familia dentro de un contexto de comunalidad.

De acuerdo con Martínez (2018) la comunalidad es una postura filosófica ante una visión del mundo distinta a la racionalidad económica, así, comunalidad, es el reconocimiento del suelo que se habita, pisa, de quienes lo habitan, lo que hacen dentro de él y cómo se mantienen vivos gracias a él; por consiguiente, es diseñar, transformar, reinventar y mantener el territorio en la labor, en el tequio, en el cargo, en la asamblea, en la fiesta, en el intercambio, en el apoyo mutuo. El ser humano, el ser vivo y el ser inanimado no son individualidades se entrelazan con nudos de relaciones para compartir la vida. En este compartimento, el trabajo construye lo necesario de manera creativa se complementa al reunir capacidades y habilidades para lograrlo; mientras que la reciprocidad es el respeto al resultado del trabajo, en tanto que no hay nada que mande por un pago; lo que prevalece es la complementariedad; de esta forma la toma de decisiones se hace horizontal.

La postura de Martínez (2018) parece extremadamente idealista, en este sentido cabe preguntarse ¿qué tan real es a partir de las intersubjetividades indígenas como para hacer generalizaciones? ¿cómo hacemos a la comunalidad accesible a nuestros pensamientos, epistemologías o maneras de comprensión de la realidad? Sin embargo, como pensador de origen indígena, su postura resulta bastante cercana al TP, a pesar

de prevalecer en este la propiedad privada. Para los fines de este estudio, por tanto, haremos referencia a localidades indígenas que viven en comunalidad.

2.1.2 Hacia la definición de una economía complementaria en el Totonacapan Poblano

Lo abordado teóricamente hasta el momento ha servido para identificar las categorías de análisis que nos permitan abordar la realidad de estudios, de esta manera podemos afirmar que no existe una comunidad, sino microespacios producto de una geopolítica nacional, la cual dividió al país en entidades federativas (estados), municipios y pueblos (presidencias auxiliares, juntas auxiliares, localidades, rancherías, entre otras); de tal manera dentro del territorio del TP se encuentran esta tipología; de tal manera, para este estudio se emplea el término de localidades, en donde existen unidades campesinas quienes interactúan entre ellas a partir de la comunalidad.

En el cuadro 2, se realizó una matriz lógica, la cual permite visualizar y realizar un análisis comparativo entre las cuatro localidades de estudio, con la finalidad de identificar los componentes de las unidades campesinas, de esta forma, correlacionar la teoría debatida con los datos empíricos.

Cuadro 2. Componentes de las unidades campesinas en localidades de estudio

Componentes de las unidades campesinas	Xochitlaxco	Tenango	Tuxtla	Ozenolacaxtla
Tipo de propiedad	Privada	Privada	Privada	Privada
Extensión	0.5 a 3.5 has.	0.5 a 3 has.	1 a 2 has.	0.5 a 1.5 has.
Cultivos	Maíz, frijol, haba, calabaza, árboles frutales (durazno, ciruela, aguacate haz, manzana)	Maíz, frijol, árboles frutales (durazno, ciruela, aguacate haz, manzana),	Maíz (cuxi), frijol, cacahuate, jícama, árboles frutales, café, chile serrano,	Maíz, frijol, chile, ajonjolí, jitomate criollo plátano, yuca, y algunos quelites, naranja,

	chile, chayote (solar)	calabaza, chayote, chícharo	tomate verde(tamat), jitomate riñón (pakgch) cilantro (culant), calabaza criolla, col criolla, chayote, variedad de quelites, naranja, mango criollo, mandarina, jícama, cacahuate, plátano, lima, limón, camote, yuca, flores criollas	maracuyá, lichi, café y pimienta. cilantro, cebollina, albaca, epazote, hierba buena, lengua de vaca y sábila (en los solares, como hortalizas)
Productos de autoabasto	Maíz, frijol, calabaza, chile, chayote	Maíz, frijol, calabaza, chayote, chícharo (alverjón) ¹⁹	Maíz, frijol, calabaza, cacahuate	Maíz, frijol, chile, ajonjolí, jitomate criollo y algunos quelites
Productos para la comercialización	Frutos, maíz, chile, chayote, haba	Frutos, artesanías, maíz	Cacahuate, jícama, frutos, café	Café y pimienta.
Animales de traspatio	Pollos y guajolotes	Pollos, guajolotes, cerdo	Pollos, guajolotes, cerdo	Pollos, guajolotes, cerdo
Ganadería a baja escala	Vacuna libre pastoreo (1 o 2 animales); oveja (3 a 5 lanar y engorda)	Vacuna libre pastoreo (1 o 2 animales); oveja (3 a 6 lanar y engorda)		Ganado vacuno (1 o 2 animales)
Actividades no agrícolas	Obrero de la construcción, empleado de gobierno, textiles de lana, empleados en el turismo (Zacatlán)	Obrero de la construcción, empleado de gobierno, artesanías, turismo	Obrero de la construcción, empleado de gobierno, blusas bordadas, maquila de textil industrial	Obrero de la construcción, empleado de gobierno
Tipo de trabajo en la parcela	Familiar, mano vuelta, jornaleros	Familiar, mano vuelta y ayudantes	Familiar, mano vuelta	Familiar, mano vuelta
Tipo de relaciones colectivas	Reciprocidad Faenas	Reciprocidad Faenas	Reciprocidad Faenas	Reciprocidad Faenas
Tipo de organizaciones colectivas	Comités Sembrando Vida Padres de familia Comité del agua Mayordomías	Grupos de artesanías y ayudantes Padres de familia Comité de agua Mayordomías	Comités de Sembrando Vida Grupo de promotoras del patrimonio alimentario Mayordomías	Mayordomías Comités de agua Padres de familia
Roles familiares	Hombres campesinos, mujeres amas de	Hombres campesinos, mujeres amas de	Hombres campesinos, mujeres amas de	Hombres campesinos, mujeres amas de

¹⁹ El chícharo lo dejan secar para obtener la semilla seca, que denominan alverjón, es empleado para hacer tamales, tlacoyos y variedad de antojitos locales.

	casa, artesanías, participación en labores agrícolas de mayor trabajo. Niños y mujeres recolección	casa y artesanías. Fenómeno de feminización del campo Niños y mujeres recolección	casa y artesanías participación en labores agrícolas de mayor trabajo Niños y mujeres recolección	casa y artesanías participación en labores agrícolas de mayor trabajo Niños y mujeres recolección
Idioma	Náhuatl	Náhuatl	Totonaco	Totonaco
Elementos culturales propios o apropiados	Telar de cintura Proceso de cultivo de la milpa Danzas tradicionales Vestimenta tradicional Artesanías Culinaria	Telar de pedal Proceso de cultivo de la milpa Danzas tradicionales Vestimenta tradicional Artesanías Culinaria	Bordado de blusas Proceso de cultivo de la milpa Danzas tradicionales Culinaria	Proceso de cultivo de la milpa Danzas tradicionales Vestimenta tradicional Artesanías Culinaria
Programa gubernamental de adscripción	Sembrando Vida	Sembrando Vida	Sembrando Vida	Sembrando Vida ²⁰
Puntos de comercialización	Cabecera municipal y localidad (tianguis o sobre pedido)	Cabecera municipal y localidad (tianguis o sobre pedido)	Cabecera municipal y localidad (tianguis o sobre pedido)	Cabecera municipal y localidad (tianguis o sobre pedido)
Máximo nivel de estudios	Bachillerato	Bachillerato	Bachillerato	Bachillerato
Emigración	Alta población joven	Alta población joven	Alta población joven	Alta población joven

Elaboración propia a partir de los testimonios de: Ismael Díaz González de Xochitlaxco, Guadalupe Yoliría Márquez López de Tenango, Margarita Bonifacio Núñez de Tuxtla y Nalleli Anahí Lucas García de Ozenolacaxtla²¹

Las cuatro localidades son representativas de todo el territorio del TP, las diferencias entre otras que lo conforman son mínimas, de esta forma, las características que evidencian la existencia de unidades campesinas en donde se agrupa la inmensa mayoría de la población de estos pueblos son: minifundismo (de 0.5 a 3.5 has) de posesión privada, pluricultivos bajo el sistema milpa, actividades económicas diversificadas (crianza de animales a pequeña escala, maquila, artesanías, turismo, construcción y comercio); predominancia de la mano de obra familiar para la producción en la milpa, división de trabajo de acuerdo a relaciones de género, conservación de elementos culturales propios como el idioma y apropiados de la cultura prehispánica y

²⁰ Para el caso de Ozenolacaxtla, la participación en el programa es mínima, unas 20 personas, comparable con la de Tuxtla, pero Anahí no tiene familiares ni conocidos cercanos, por lo tanto, el testimonio al respecto se reduce a este dato.

²¹ Tres de ellos son egresados del programa educativo de Turismo Alternativo de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla: Ismael y Yoliría son de la generación 2020-2024, Margarita es de la generación 20, quien ya cuenta con el grado de maestra egresada del Colegio de Tlaxcala; mientras que Anahí es todavía estudiante matriculada quien terminó su sexto semestre.

colonial como la vestimenta y la culinaria; comunalidad expresada en la reciprocidad, la mano vuelta y la faena.

En el cuadro 2 también se puede apreciar que en todas estas localidades los horizontes de vida de los jóvenes son muy reducidos desde su propia perspectiva, una vez terminado su bachillerato, es decir, tienen la opción de seguir siendo parte de la mano de obra familiar, ser empleados en algún comercio de la cabecera o ser amas de casa; muchos de ellos, prefieren emigrar generalmente a Puebla capital, CDMX o EUA; e incluso algunos han estudiado carreras universitarias, pero no regresan a sus lugares de origen (esto se ha intentado aminorar con la educación intercultural, tema que se tratará en el siguiente capítulo).

Se puede apreciar también en el cuadro 2, que los puntos de venta de productos también son limitados ya que se encuentran en las cabeceras municipales o en las propias localidades. Para vender sus productos en las cabeceras, deben trasladarse por caminos sinuosos y de terracería de dos horas de recorrido en colectivos tipo van para el caso de Xochitlaxco, treinta minutos de Tuxtla; una media hora de Tenango (camino pavimentado) y unos 40 minutos de Ozenolacaxtla. Por ello, la inversión en dinero y tiempo es alta para la remuneración que obtienen, prefieren vender a intermediarios; o bien, a vecinos mediante pedidos previos. No obstante, los días de mercado en cada cabecera si llevan sus productos porque aprovechan para surtir tanto alimentos como otros enseres que les hagan falta. Un caso excepcional es de las mujeres de Tuxtla, quienes recorren distancias mayores para vender sus productos a comunidades cercanas, muchas ocasiones caminando grandes distancias o trasbordando, llegan a vender en municipios cercanos como: Ixtepec, Zapotitlán, Huehuetla, Zongozotla, Tepango, Ahuacatlan, Cuetzalan, Huitzilán.

Las amas de casa de Tuxtla, por tanto, también trabajan en el campo; relatan que dentro de la localidad le venden el kilo de chile a diez pesos o el cilantro a cinco pesos, pero cuando salen a venderlo a los tianguis o plazas lo venden a treinta pesos, y el rollo de cilantro a diez pesos; pero igual es mucho el tiempo de inversión y costo de traslado, el costo de cada colectivo oscila entre los veinticinco y treinta y cinco pesos; generalmente deben de transbordar; así que de menos gasta entre cincuenta a setenta pesos el viaje

redondo, más alimentos y bebida (si no llevan su propia comida y agua). Y si bien es cierto, que no relataron cuánto reciben cuando salen a vender, la mayoría coincide en comentar que en general sus productos los venden muy baratos, no hay ni siquiera varios intermediarios que den variedad en precios y que quieran comprarlos mejor; por eso están buscando otras opciones.

En Tuxtla, los jóvenes y mujeres comenzaron recientemente con la maquila de prendas de vestir, existen ya treinta y cinco empresas dedicadas a ellas, son de gente local, que emplea a jóvenes, mujeres y quien quiera trabajar. muy escasas. Pagan un salario de ciento veinte pesos, ciento cincuenta o hasta ciento ochenta al día. En la localidad ya hay una pequeña industria que fabrica la ropa, realizan todo el proceso de elaboración, cuentan con cliente, transporte y lo venden directamente San Martín Texmelucan, Chiconcuac (Texcoco) y en Veracruz. Los demás si son realmente maquileros de blusas, cortan, trazan y cosen; ellos les trabajan a *textileros* de Chiconcuac, quienes viene a recoger las prendas. Este trabajo ha permitido que los jóvenes instalen su propio negocio de maquila, muchos terminan su bachillerato y al cabo de un año de ser empleados, ya pueden poner su negocio a parte.

La venta de sus productos tanto a los intermediarios como al consumidor directo, de todas formas, resulta una especie de explotación (muchas veces por el regateo) porque su trabajo no está siendo realmente remunerado. Para el caso de los animales de traspatio está determinado por el del mercado de acuerdo al intermediario; o bien por el comprador local en común de acuerdo con el vendedor local. Por ejemplo, en Xochitlaxco, se venden los carneros (ovejas o borregos que no son lanares) para las fiestas, su precio oscila entre los 3 mil a 7 mil pesos, esto depende del tamaño y condiciones físicas del animal. Las ovejas lanares no se venden, su pelaje es usado para la realización de naguas, adornos para cabello y fajas; el kilo de lana llega a costar entre 300 a 500 pesos, dependiendo de la calidad de esta fibra, entre más fina y fácil de escardar (cepillar) es más cara. Los cerdos no son animales preferentes de traspatio, quien los llega a criar los vende entre los 9 mil a 15 mil. Las gallinas y gallos los venden por su tamaño grande o mediano, por tanto, oscila entre cien a ciento treinta pesos, los pequeños miden entre 40 a 50 cm.; mientras que los grandes 60 cm. Estos también suelen ser más gordos que los primeros. Un pollo chico llega a pesar dos kilos, mientras

que el grande unos tres a tres kilos y medio; así, el precio es más económico, ya que el que venden en las tiendas es por kilo, siendo de noventa pesos ya destazado; generalmente son pollo mediano criados en granja, así son más caros, dos kilos equivalen a ciento ochenta pesos, muy por encima del precio del pollo chico criado en la localidad.

En Ozenolacaxtla, las relaciones mercantiles son semejantes, el café y la pimienta, las llevan a vender directamente al municipio de Ixtepec, pueblo vecino que queda alrededor de 30 minutos de distancia, la otra parte los vende en la misma comunidad cuando viene un comprador externo al pueblo, pero lo hacen cuando se ofrece el precio del mercado es alto, de tal manera que confluyen varios intermediarios que ofrecen precios mejores, por eso prefieren esperarse a que el precio suba. Mientras tanto para la venta de frijol, chile ajonjolí y el jitomate lo llevan a las tiendas de la localidad para que los comerciantes se los ofrezcan a las personas, puesto que esto ha resultado viable. En el caso del maíz lo siembran para consumo personal, ya que esta forma parte de su dieta diaria; al respecto, en todas las localidades así sucede, únicamente el excedente se vende y éste es común cuando son familias de cinco a seis integrantes y con una hectárea mínimo de siembra.

Para el caso de Tenango, la venta de productos locales también es preferentemente realizada en la plaza o tianguis del lugar; y llegan a ir a Zacatlán a vender verduras, frutas, prendas de vestir, cestería, alfarería, frutas y alimentos preparados, para el caso de éstas resulta más ventajosa por el flujo turístico, a pesar del regateo. No obstante, para poder alcanzar un precio más justo las artesanas se han organizado en grupos, existen ya tres asociaciones civiles. Dos de ellas comparten un local en el centro de Tenango, y han incursionado en el llamado turismo comunitario, pero han quedado a merced de los intermediarios de las operadoras turísticas de la cabecera; quienes condicionan el tiempo de permanencia, los lugares a visitar y no permiten que se pernocte o se alimenten en el lugar. Hay jóvenes que se han dedicado a las danzas tradicionales y las ofrecen como un espectáculo cultural en la cabecera y en otros lugares, a cambio reciben una remuneración económica.

En Tenango, al igual que en los otros pueblos, el comercio local se da fuertemente entre vecinos y a precios módicos porque se puede afirmar que se trata de un mercado

campesino en donde confluyen relaciones simétricas aunque el dinero sea la forma de transacción (Ortiz, 1988), ahí los productos locales y los animales de engorda sirven para la alimentación cotidiana, la fiesta, la celebración del santo patrono, y los compromisos de compadrazgo o mayordomías. Pero finalmente, tanto al interior como al exterior, se da una transferencia al capital global, lo cual los hace parte del sistema como una economía complementaria para este.

2.3 Una economía complementaria indígena a la inversa

Si la economía complementaria indígena es parte del sistema capitalista global o total, entonces no es una alternativa de desarrollo ante este, pero ¿existe alguna posibilidad por mínima para que suceda a la inversa o que por si misma sea complementaria? Este cuestionamiento solo es posible de contestar bajo una lógica no economicista. Algunos autores la han llamado economía moral, economía del sujeto (Couturier y Concheiro, 2004; Bartra, 2006), otros más, algo parecido a la economía solidaria; no obstante, se han quedado un tanto cortos con la descripción etnográfica que evidenció tales afirmaciones ¿en dónde está lo moral y lo solidario?

2.3.1. La moralidad económica indígena

Desde el punto de vista occidental la reciprocidad, no es en sí un valor, sino que lleva implícitos valores para poder lograrla como el compromiso, la responsabilidad, el honor, el respeto, e incluso la solidaridad (esta no es independiente); y quizás efectivamente entonces sea una práctica, sin embargo, desde el punto de vista de los integrantes de estas localidades, es un principio de código de conducta que se expresa en otras prácticas como la faena, la mano vuelta y el trueque.

El cuadro 3, que a continuación se presenta están las palabras originarias mediante las cuales nombran y practican la complementariedad a partir de la definición de reciprocidad, trabajo en el campo, trabajo en la familia y ésta última entendida como una unidad complementaria. En este sentido el código de conducta, se identifica en cada palabra simple o compuesta de manera subjetiva porque se trata de una cultura en particular; sin embargo, existe una similitud entre pueblos originarios, ya que el punto de partida son las relaciones tanto familiares como colectivas, que va más allá de una racionalidad económica, ésta existe en sus conductas, pero en pocos casos obliga a tomar decisiones dentro de su cotidianidad; más bien, este código es el fundamento de sus toma de decisiones ante el vecino, el amigo, el familiar, el compadre, el comprador, el vendedor, el intermediario, el externo (sea profesional, sea un empleado público o cualquier otro).

Cuadro 3. La reciprocidad expresión de la complementariedad

Vocablo náhuatl	Significado	Vocablo totonaco	Significado
<i>Tematlanih</i>	quien ayuda	<i>wa tikuta kinkamaktay'yan akxi lu lakaskina</i>	todo aquel que nos ayuda cuando más lo necesitamos
<i>Tlasohkamaktlistli</i>	gracias por estar aquí, por estar cerca, por participar, por solidarizarte, por ayudarme	<i>k'klamaktay'yan anta tuku talakaskin k'chiki</i>	nos ayudamos entre todos en la casa
<i>Xochiyolilis</i>	una vida florida, una vida equilibrada	<i>chuwa xtata chu xnana na anqo lakapaxyalnanqo, anqo ukxil kun nitu lakaskin</i>	también van a visitar a sus abuelos, a ver si no necesitan algo
<i>Tikitini</i>	trabaja, porque son los que trabajan la tierra	<i>chu kun tlan wilakolh</i>	o si están bien de salud
<i>Nechyolchikawas me</i>	me vas a reforzar el corazón, superficial me vas a ayudar	<i>chali chali n'na tawilaqo, chu tlan maq'kastiqo tuku tlawaqo</i>	todos los días hacen lo mismo y ellos se bien al hacer lo que hacen
<i>Mohistik tlayolwilistlih</i>	es un beneficio para todos super bueno	<i>xpalakata pi tapaxkin tlawaqo</i>	porque lo hacen con amor
<i>Kwalikonetl</i>	buen hijo, hace referencia a las personas que saben hacer y hacen para un bien general, no diferencia género	<i>Kin qtluwaya ki lilakatsu</i>	nosotros consideramos familia
<i>Kwalih tlayolwilistlih</i>	es bueno, beneficio común	<i>Lu lakgatitum xla tu tlaway</i>	Unidad indisoluble complementaria

La familia en matrimonio para ellos es inexistente como tal, en totonaco se definiría como unidad indisoluble complementaria; es decir, la familia es una unidad bajo el principio de la complementariedad como todo lo que rige su conducta; entonces la reciprocidad queda supeditada a este principio básico de conducta ética. En este, se reconoce que una persona sola no puede sobrevivir de ninguna manera, que requiere primero de una pareja, después de los hijos y éstos de los padres; y de los abuelos, y de los vecinos y así sucesivamente. La mano vuelta es un ejemplo claro de complementariedad, ante la escasez de mano de obra familiar se pide a otras familias el apoyo a cambio de recibir trabajo de igual manera, esto es muy común por ejemplo en la construcción de las casas.

La faena es un trabajo colectivo y colaborativo dentro del orden de la comunalidad, pero también lo es desde la complementariedad. Así, el dar y el recibir, es ayudar sin esperar un pago monetario, en Ozenolacaxtla, por ejemplo, los señores ayudan a otros señores a limpiar el terreno para que después se les ayude a ellos de la misma manera, al igual que en la cosecha, varios señores van a ayudar a doblar la milpa, y al acabar, al día siguiente van al terreno del otro señor que ayudó, a ayudarlo también, y así sucesivamente hasta acabar de ayudar a todos los involucrados del principio. Este tipo de actividad se realiza porque así no se les hace tan pesado y también porque les gusta ayudarse entre sí; de tal forma, el ser *kin qtluwaya ki lilakatsu*, se debe a que, a pesar de no ser consanguíneos, pero como se ayudan se vuelven más unidos y terminan siendo parte de la familia.

En la familia totonaca, como unidad complementaria se aceptan estas determinaciones: *aktum chiki wilakolh, xa tlat, xa tse chu xa qaman* (en una casa viven, el papá, la mamá y los hijos) *chu wa xa tlat skuja kakwin, xpalakata nitu natsankani tiku talilakapasa* (el papá trabaja en el campo, para que no le falte nada a su familia) *chu wa xa tse chiki tuwala, tlhuwatana tuku lakchan* (la mamá se queda en la casa, haciendo las labores del hogar) *chuwa xa kaman anqo k'pumaqalhtoyque, lakachunin maktayko xtlat chu xtse akxi maktakaskin* (los hijos van a la escuela, pero también le ayudan a sus padres cuando lo necesitan).

Para el caso de los nahuas, la familia debe estar completa, de tal forma, el padre hace las labores más pesadas recolecta la leña y la raja; mientras que las labores domésticas, las hace la mamá; es una complementariedad, los abuelos ayudan en la educación, porque transmiten los conocimientos tradicionales como los bordados y las creencias religiosas.

Los intercambios recíprocos de productos se establecen bajo el principio de la complementariedad, así en Tenango donde se siembra principalmente maíz intercalado con calabaza y frijol, estas semillas se intercambian para completar el consumo familiar entre vecinos, compadres o amigos de la familia; es decir, si existe insuficiencia de algún grano, y excedente de otro, lo intercambio por el que me hace falta, esto además permite la diversificación de su próxima cosecha por intercambiar granos de otras matas y calidad. o de su dieta familiar. Pero no se hacen intercambios desiguales como semillas con prendas, animales u herramientas, los intercambios que aún se mantienen son bajo el sentido del “préstamo” de pollos (gallinas, gallos, guajolotes, totolas), bajo la condición de regresar un pollo o animal similar en condiciones físicas, esto se da mucho para poder realizar las fiestas patronales.

En Xochitlaxco, cuando aparentemente se da un intercambio desigual ante la escasez de maíz como grano básico de la alimentación, este se puede aceptar para la compra de una nagua, cuyo costo varía entre los tres mil quinientos; un campesino no puede pagar en efectivo, por lo cual ofrece 108. 34 cuartillos de maíz, (un cuartillo equivale a treinta pesos), es decir, está pagando tres mil doscientos pesos aproximadamente, un precio menor, pero se acepta bajo el principio de la complementariedad. En el mercado esa cantidad de maíz equivale a tres costales, y cada uno de ellos lo pagan entre \$600.00 a \$900.00; es decir, el precio es muy por debajo de la valoración campesina.

Entonces, bajo la cosmovisión indígena la producción y reproducción que se logra mediante la distribución de mano de obra, materiales, insumos y dinero, es una economía complementaria en sí misma porque, la apreciación es a partir de la unidad, para que esta funcione todo debe estar integrado, unos necesitan de otros; de ahí que acepten ingresar al mercado como vendedores y compradores para complementar sus ingresos. El llamado valor de uso, no lo es tanto en un sentido meramente utilitarista, sino cultural

por lo que significa en sus sentires y pensares; entonces es una economía indígena complementaria o economía complementaria de los pueblos originarios, pero bajo una lógica no económica. Entonces, la economía complementaria indígena es complementaria en dos sentidos: desde lo cultural porque está basada en racionalidades éticas y axiológicas heredadas de generación en generación con un fuerte arraigo a la tierra a pesar de la muy marcada emigración de los jóvenes en la actualidad, estos contenidos se expresan en la reciprocidad y la solidaridad contenida en la primera. Así mismo, el otro sentido es desde la economía de mercado, por tanto es una economía a la inversa y al viceversa.

CAPÍTULO III

ECONOMÍAS COMPLEMENTARIAS UNA POLÍTICA DISTINTA DE DESARROLLO

Los datos empíricos al comparar dos localidades indígenas del TP, permiten confirmar por lo que se acaba de analizar; por un lado, cómo la economía campesina de los pueblos originarios es complementaria al capital porque los productos campesinos tienen un valor social apreciado desde la teoría del capital; en este sentido, el valor social coincide con el tiempo de trabajo socialmente necesario y no con el valor individual, por lo tanto, cuando concurren empresas productoras con la misma mercancía se homogenizan sus productividades debido a su concurrencia en el mercado (Bartra, 2006); es así como se da una transferencia y por tanto, la economía campesina es complementaria al capital, pero en condiciones de desigualdad y explotación, en donde esto último es la marca de dicha complementariedad.

De esta forma, las políticas en América Latina basadas en la teoría de la desigualdad social, al subsidiar el valor social no reconocido para la concurrencia competitiva en el mercado, pretende resolver esas divergencias equitativas en la economía campesina, y otras formas de economías de subsistencia como los autoempleos informales o formales de baja productividad, sin éxitos considerables; más bien se ha creado una política asistencialista.

En estas políticas asistencialistas llevadas a cabo con mayor auge desde los setentas del siglo pasado (Ortiz, 2009), la emigración del campo no se ha podido detener; por tanto la mayor irracionalidad del capitalismo se encuentra en el desempleo de la mayoría de las clases trabajadoras, su liberación causada por la industrialización, las ha dejado excluidas del mercado laboral; en su origen esclavizó al trabajo fabril, hoy lo expulsa y lo desecha (Bartra, 2006).

El “ajuste estructural” y “reconversión” ha generado una reserva laboral, que muere de inanición y falencia (Bartra, 2006). Como lo expusieron en los testimonios de los jóvenes egresados de la UIEP, la emigración sigue siendo una constante en sus localidades, pero

se admite que muy pocos llegan a colocarse en un trabajo bien pagado y con prestaciones, la mayoría de los migrantes terminan en la indigencia, en trabajos de tiendas departamentales, en autoempleos como comerciantes en ínfimas condiciones. Entonces, las políticas asistencialistas no son la solución, pero tampoco los mercados justos, porque la esencia no es la disputa por la tasa de la explotación sino el combate por la pertenencia y la dignidad; es decir, los pueblos originarios luchan por ser reconocidos como productores no sólo mediante los precios, sino también como parte fundamental para el capital, y no que se les asignen calificativos como no competitivo, fuereños que salen sobrando; los irracionales no son los campesinos de bajos rendimientos, sino un sistema que no potencia, valora y recompensa su esfuerzo (Bartra, 2006).

El campesino indígena o mestizo, mantiene una economía complementaria no sólo por transferir capital al sistema global, sino también porque su productividad depende de las necesidades familiares y capacidad de trabajo, así, cuando una actividad en específico alcanza su máxima tasa de retorno y llega a su expansión racional, la combina con otra, así sea de menor rendimiento y así sucesivamente; entonces forma un conjunto diversificado pero integral donde las necesidades de la familia y su capacidad laboral son los elementos reguladores (Bartra, 2006). Y como hemos visto, los códigos de conducta para estas decisiones están regulados por la complementariedad vivida y expresada en la comunalidad de la familia y la colectividad ubicada en un territorio simbólico y físico, que les da sentido de apropiación y pertenencia.

La solución, por tanto, no es convertir al campesino indígena en una empresa capitalista familiar para que sea competitivo en el mercado, porque ya lo es, de acuerdo con Bartra, (2006), la contradicción se resuelve cuando la diversificación es una realidad, en tanto que la especialización los desahucia y los conduce a una paulatina muerte. De tal forma, en lo familiar han construido sistemas articulados de opciones productivas tanto para el autoabasto como comerciales, que entran en circuitos mayores de circulación de productos, bienes y servicios dentro de la colectividad mediante la convivencia en comunalidad.

La comunalidad bajo los principios o códigos de conducta ya expresados, son un conjunto de relaciones colectivas tejidas por la cercanía social entre agentes sociales de un territorio en específico que se reconstruye, se vive y se siente; esto permite la circulación de bienes materiales, bienes cognitivos y dinero entre los cercanos, algunos autores lo han llamado como capital social (Barbini,2008; Capdevielle, 2014; Ortiz, 2021), mientras otros más lo han llamado circuitos solidarios (Mora, 2012). Se verá ahora, cómo estas redes y reconfiguraciones dentro del territorio permiten un reconocimiento del campesino como sujeto de desarrollo y no sujeto de beneficio (Costa,1999; Hernández et al., 2012; Delgado, 2018).

3.1 Una política de desarrollo centrada en el sujeto

El campesino, sea indígena o no, en recientes estudios se le ha conceptualizado como sujeto, es decir, con capacidad de agencia, lo cual implica actuar sobre su territorio y todo lo que éste contiene para garantizar la vida en colectivo (Arocena,2002; Ortiz, 2009 Carvajal, 2011; Delgado, 2018). De esta forma, y ante el fracaso de la política asistencialista federal y la política neoliberal, al campesino se le entiende a partir de la teoría del agente social como sujeto de desarrollo, esto conlleva a su vez a definir e implementar una política y acciones distintas en cuanto al desarrollo en el ámbito rural, especialmente desde y para los campesinos. En la actual administración 2019-2024 esta política a partir del sujeto de desarrollo se ha expresado en el programa llamado Sembrando Vida (SV) desarrollado por la Secretaría del Bienestar.

De acuerdo con SV, los campesinos son sujetos titulares de derechos y responsabilidades, por tanto, activos y conedores con capacidad de agencia para intervenir la aportación del programa, el cual permite ir disminuyendo dos problemas centrales: la pobreza rural y la degradación ambiental, con base en los siguientes objetivos prioritarios: el rescate del campo, la regeneración del tejido social y la reactivación de la economía (Gallardo y Hernández, et. al., coord., 2023)

De tal forma el programa de SV prioriza la generación de empleo, el establecimiento de sistemas productivos agroforestales y frutales y, como eje central, el acompañamiento técnico para facilitar el diálogo de saberes basado en el intercambio de conocimientos y experiencias; por ello, para el año 2020 se inscribieron 20 estados con la mayor marginación registrada, siendo estos: 1. Campeche, 2. Chiapas, 3. Chihuahua, 4. Colima, 5. Durango, 6. Guerrero, 7. Hidalgo, 8. Michoacán, 9. Morelos, 10. Nayarit, 11. Oaxaca, 12. **Puebla**, 13. Quintana Roo, 14. San Luis Potosí, 15. Sinaloa, 16. Tabasco, 17. Tamaulipas, 18. Tlaxcala, 19. Veracruz y 20. Yucatán. (Gallardo y Hernández, et. al., coord., 2023).

El programa consiste en formar asociaciones de productores que se organizan de manera colectiva para producir mediante el sistema maíz intercalado con árboles frutales (MIAF), para ello reciben cinco mil pesos, de los cuales quinientos son retenidos para genera un ahorro; de esta forma son sujetos de beneficio campesinos con 2.5 has. De tierra, pero como lo señala Barrera (2020, citado por citado Gallardo y Hernández, et. al., coord., 2023), resultaría vertical la aplicación del programa y su focalización no implica la atención a los campesinos más pobres de las localidades, cuyas extensiones de tierra son menores. No obstante, el programa retoma la categoría de intervención planeada de Long (2007, citado en Gallardo y Hernández, et. al., coord., 2023) para justificar la no verticalidad del programa, ya que es esta un proceso en movimiento, que se construye por la negociación, la experiencia, crea significados, por tanto, no es una ejecución simple del programa; este se conoce y actúa mediante reflexiones compartidas para generar interpretaciones y acciones propias a partir de las relaciones con los otros de afuera.

El programa contiene una orientación social, más que productiva, como Robles (2016) ya advertía necesaria para atender al sector rural con al tomar en cuenta a la población marginada e indígena, porque se reconoce a la producción agrícola como un componente esencial para aminorar las condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria de las familias que la desarrollan; la cual no ha sido potenciada porque viven y trabajan en territorios que carecen de distintos tipos de bienes públicos tangibles e intangibles.

Dentro del programa SV, un elemento indispensable para desarrollarse es el fomento del ahorro en dinero; el cual está refuncionalizado a partir de la misma concepción de los agentes sociales del campo. Es decir, se trata de un ahorro simbólico, sociocultural y monetario; en este sentido, el ahorro en las unidades de producción campesina es simbólico porque realizan *malabares* al entrelazar identidad, estilo, redes, información, amistades, tutoría, generosidad y reputación; es posible que el ejemplo de esto sea la deuda adquirida cuando se pide prestado un pollo, una gallina o un guajolote para sufragar el gasto festivo, y se salda cuando se regresa un animal en las mismas condiciones en que fue dado, como se expresó para el caso de Tenango. Es sociocultural porque conlleva las formas cotidianas de la vestimenta, los enseres, los compromisos sociales y los conocimientos tradicionales; y es comentario porque también guardan dinero o invierten en un animal de traspatio, cuya venta inmediata sirve para algún imprevisto, por ello, el ahorro se traduce en el tiempo empleado para lograrlo (Villarreal y Greene, 2020, citadas por Gallardo y Hernández, et.al., coord. 2023).

3.1.1 Sembrando Vida en las localidades de estudio

Existe una divergencia de opiniones sobre el programa de SV en las cuatro comunidades porque así de divergentes son las experiencias, a continuación, se resumen los puntos más importantes destacados por los testimonios.

Para el caso de Xochitlaxco, SV, ha sido más negativo que positivo, dado que, por un lado, ha beneficiado a quienes tienen mayores posibilidades de vivir del campo, es decir, los que poseen menos de dos hectáreas y media, se les considera no sujetos de derecho, porque no son aptas para producir grandes cantidades, por tanto no necesitan de equipo o herramientas; estas palabras son usadas por los técnicos o coordinadores para justificar la negativa de apoyos a ciertos campesinos que no cumplen con los requisitos. Si esto es así, entonces, SV está desconociendo la economía complementaria en su

conjunto, y por tanto, está contribuyendo a la polarización y desestructurando el tejido social en cuanto a la comunalidad.

El programa de SV en Xochitlaxco, también ha contribuido al abandono paulatino de la mano vuelta, dado que los sujetos de beneficio, no se dan abasto con su mano familiar para cumplir con los objetivos de producción de SV; pero los que no fueron beneficiados no quieren aplicar la mano vuelta con ellos porque están recibiendo dinero para trabajar en sus terrenos, por lo tanto, solicitan un jornal, y los dueños los contratan para trabajar así no establecen lazos o compromisos entre ellos. En este sentido, a principios del 2019 el jornal de ocho horas era pagado a ochenta y ochenta y cinco pesos; después de la llegada de programa SV, el salario se paga de ciento veinte a ciento cincuenta pesos, esto ocasionó, que los campesinos no beneficiados por el programa, tuvieran que pagar estos jornales porque ahora se establecen a partir de SV; esto ha provocado, que los campesinos con menos tierra reduzcan aún más la tierra cultivada dada la imposibilidad de contratar fuerza de trabajo y la casi extinción de la mano. Por obvias razones, sus magras cosechas no les alcanzan para el autoabasto familiar de todo el año, así algunas señoras que se dedican al telar intercambian sus naguas por maíz o frijol. En este caso ¿en dónde quedó el fortalecimiento del tejido social?

En Tuxtla, según el testimonio, se ha roto la regla de número de hectáreas poseídas, porque se ha dado el beneficio a personas que cuentan con una hectárea, para ello, forman comités, que tienen un presidente, un secretario y un tesorero. El programa cuenta con un vivero colectivo, y la cosecha la concentra el presidente, este también administra el vivero para repartir las plantas a cada socio.

En Tuxtla, la gente opina que es un buen programa porque reciben apoyo en especie (plantas) y en dinero, sorprendentemente dicen que la cantidad de dinero que reciben depende de la cantidad de tierra, así los que tienen una a dos hectáreas reciben dos mil quinientos pesos y las que tiene más reciben alrededor de dieciséis mil pesos. Si esto es así, también hay un incumplimiento de las reglas de operación del programa, también está descomponiendo el tejido social, polarizando y condicionando los apoyos... ¿cómo es esto posible?

El recurso lo usan para contratar mozos o jornaleros, para mantenimiento de sus terrenos

y fertilizantes; y en algunos casos compra de insumos. Cuentan con el apoyo de ingenieros quienes les enseñan cómo limpiar, usar y mantener al suelo para obtener una mayor producción de los cultivos... ¿en dónde quedó la intervención planeada y el diálogo de conocimientos o intercultural?

En Tenenago, muy pocos han participado para cambiar sus cultivos al aguacate haz y árboles frutales; y el condicionamiento que les hacen por parte del programa de SV, fue sembrar árboles productivos sin restricción, los árboles ya tienen tres años, por lo cual ya están produciendo y han estado vendiendo dentro de las reglas de operación las frutas. Por consiguiente, se puede decir que no tuvo seguidores porque ha funcionado de manera distinta a lo previsto por los idearios del programa, el cual motivó para este caso, la sustitución del sistema milpa por monocultivos como el aguacate o de árboles frutales que son mejor cotizados en el mercado... ¿qué pasó con el fomento de la autosuficiencia alimentaria o soberanía alimentaria?

El programa de SV es reciente, y son muchos los casos para estudiar, pero es necesario ya hacer un balance de sus alcances y limitaciones, porque cuando menos en estas cuatro localidades ha habido irregularidades para el cumplimiento pleno del programa, sobre todo en el aspecto social; al respecto ya se cuenta con una evaluación de tipo etnográfica (Gallardo y Hernández (et.al., coord., 2023) muy valiosa, mediante la cual se da voz a los agentes a partir de la transcripción e interpretación de los testimonios de sujetos de beneficio de distintas geografías (Morelos, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, entre otros), existe cierta coincidencia con los testimonios otorgados en este trabajo; de tal manera, enuncian cómo se ha percibido el ahorro a partir de emplearlo para alguna emergencia tanto productiva como reproductiva; la transferencia de conocimientos ha estado orientada a la elaboración de abonos orgánicos, algunos de los cuales aún no han probado su efectividad en la práctica, y en fin, se opina en lo general que los procesos de acompañamiento que reciben no son producto de una negociación. Por tanto, de manera resumida, SV se encuentra en dos disyuntivas: por un lado, los conocimientos y la planificación no es resultado de un diálogo intercultural; y por el otro, sus prácticas recomendables no se ejecutan de manera correcta. El programa requiere de evaluaciones rigurosas de los técnicos o los supervisores, por ello, en cuanto a su planeación tiene una buena intención, pero debe ser ajustada a las necesidades

productivas de cada región y personal mejor capacitado en cuanto a una educación intercultural basada en la vinculación comunitaria como principio básico.

3.2 Una política de desarrollo centrada en la economía complementaria

Las políticas públicas sin duda han sido ideadas con las mejores intenciones, incluso SV ha sido diseñada desde bases teóricas más cercanas al contexto de los pueblos originarios o indígenas, pero el gran problema sigue siendo la construcción cognitiva, su aplicación, su negociación, su adaptación y recreación; los idearios de la interculturalidad crítica, esta investigación se encuentra adscrita a este enfoque, insisten que este se genera a partir de un diálogo intercultural, que no trata de dar voz, sino de escuchar con atención cada parte para llegar a una verdadera negociación.

Esta negociación no es posible si no existe una decolonialidad, es decir, tanto internos como externos a una localidad somos coloniales con todo y su comunalidad, y por tanto intervenimos de esa manera en los procesos productivos locales, porque en forma automática establecemos un orden de superioridad en los conocimientos, lo que provoca que unos sean sobrevalorados y otros negados (Hernández y Lemus, 2017); y más cuando se trata de la comprensión de sus formas culturales a partir de sus lenguas originarias; no es lo mismo *nechylchikawas* me ayudas de corazón, que me ayudas porque te provocho pena. En nuestra colonialidad no existe la complementariedad sino el individualismo, nuestra concepción parte de la competitividad en donde no necesito de otros para superarme ya sea mujer o sea hombre.

La parte más importante de la economía complementaria es, por tanto, lo social lo cual está más allá de su aportación de trabajo excedente al capital, es decir, es su código de conducta que les ha permitido permanecer y adaptarse a las diferentes etapas del desarrollo del capitalismo, así como a sus diferentes expresiones contextuales. Por ello, la política pública, más que partir del sujeto o agente, debe partir de estos fundamentos: una política pública conlleva a un marco legal que los garantice, también más allá de los llamados usos y costumbres y derecho consuetudinario.

A continuación, se expresan las primeras aproximaciones teóricas y conceptuales de

dicha política y marco legal.

3. 2. 1 Esfera de la reproducción indígena

Si bien es cierto que la educación informal o familiar ha sido la gran encargada de seguir reproduciendo el código de conducta originario; este se debe reforzar en la educación intercultural oficial en todos los niveles para que ésta deje de ser funcional. Por ejemplo, no existen asignaturas dentro de los planes de estudios de las universidades interculturales (ni de educación básica o media superior) con un contenido axiológico a partir de los pueblos originarios; si los hay, la ética está dada por occidente mediante valores universales y relaciones de género para la prevención de la violencia y la igualdad (en el mejor de los casos equidad) entre hombres y mujeres (Ortiz, 2018; Ortiz, 2021).

La erradicación de la violencia es sumamente necesaria, pero no a partir de la valoración negativa del trabajo de la mujer dentro de las unidades campesinas; el problema, no es solo la violencia de género, lo es también y de suma importancia el reconocimiento del trabajo de la mujer dentro del hogar o de la familia. Es decir, tan valioso es el trabajo fuera de la casa como dentro de esta, y si una mujer opta por el segundo, no debe ser subvalorada, incluso por otras féminas, así como el ser madre, y esto es muy claro desde la visión de los pueblos originarios, quienes lo entienden a partir de la complementariedad.

El marco legal y su política pública debe garantizar el reconocimiento de los roles familiares como indispensables (sin atisbos de violencia) para lograr la producción y reproducción campesina, lo que conllevaría a la soberanía y seguridad alimentaria, bajo el principio de la complementariedad.

Es una obligación de la educación intercultural invertir en investigación participativa para ir reconstruyendo y promoviendo este sistema de valores y código de conducta a partir de la complementariedad, realmente respetar y asignar su justo valor de ésta en las diferentes asignaturas del eje axiológico, en donde, las relaciones de género se

encaminen a la erradicación de la violencia y la dignificación de los roles familiares. En esta investigación, se ha dado ya un punto de partida en el capítulo dos.

La educación intercultural no rescata, sino facilita los procesos de lo ya existente para una revaloración y auto dignificación de la cultura de los pueblos originarios; ya que en esta se contiene los fundamentos de la reproducción campesina.

3.2. 2 Esfera de la producción indígenas

En la producción de la unidad campesina indígena como ya se ha dicho, este marco legal y la política debe garantizar su reconocimiento como parte fundamental para la reproducción del capital, por tanto, el precio justo tanto con su valor social como valor de cambio, no debe darse a partir de su costo, porque este es muy bajo ya que producen en condiciones insoportables para el capital. En tal caso, el precio fijado es distorsionado porque las unidades campesinas compiten entre ellas por debajo de la obtención media de ganancia; lo cual permite que el precio baje dentro del mercado, pero ese descenso está por debajo del precio de producción, su límite es el precio del costo (Bartra, 2006). Por ejemplo, en el caso de Tenango las artesanas (siendo una actividad complementaria), venden sus productos a un precio para recuperar la inversión con tal de vender pronto el objeto artesanal, y tienen una pérdida total en tiempo y trabajo invertido; por tanto, y siguiendo a Bartra (2006) solo pueden resarcir sus medios de producción desgastados y su fuerza de trabajo.

La política pública debe asegurar un precio justo a partir de lo puesto en el mercado por las unidades campesinas menos productivas si éstas arrojan una parte significativa del producto y su costo de producción es igual o superior al precio de producción de las unidades capitalistas menos productivas, y la competencia se dará tanto entre los campesinos como entre éstos y los empresarios capitalista (Bartra, 2006); pero además, desde la interculturalidad crítica y el sentido de complementariedad de los pueblos originarios, este precio deberá tener un valor agregado por su aportación realmente social y cultural que garantiza la conservación de especies vegetales, la conservación

del ambiente y la permanencia de una lógica reproductiva colectiva, en donde el sujeto no es el centro sino la vida misma.

Esta política también debe contribuir realmente a evitar la emigración de los jóvenes, quienes han sido formados bajo el enfoque intercultural funcional, y en el mejor de los casos desde una interculturalidad crítica, ya que las estrategias económicas investigadas, estudiadas e implementadas mediante los procesos de la vinculación comunitaria, los están formando como profesionistas interculturales, quienes no han podido ser agentes de cambio porque no se les contrata como asesores de SV o cualquier otro programa. O bien no son sujetos de beneficio; por ejemplo, en turismo alternativo los egresados, requieren recursos financieros para iniciar un negocio de consultoría y operadora turística, pero no existe un programa para ellos, a pesar de basarse en un turismo comunitario y vivencial que dará ingresos complementarios a otros integrantes de la localidad; también está el caso de los egresados de desarrollo sustentable, quienes tienen altos conocimientos sobre la producción de abonos orgánicos y varios campesinos que no pertenecen a SV quieren consumirlos ya preparados, pero no existen vendedores porque los egresados no cuentan con los recursos financieros como para poder iniciar su propio negocio.

En la serranía, los puntos de venta están muy alejados, por ello, también se debe de asegurar en esta política pública, un acercamiento mayor a los consumidores directos, esto puede ser mediante aplicaciones en móviles que provoquen un mercado virtual en donde los asociados garanticen los volúmenes necesarios para dichos consumidores, Los puntos de venta serán las cabeceras municipales, o incluso capitales de estado, pero el pedido ya está garantizado, por tanto, la venta para evitar pérdidas. Esta política deberá facilitar el acceso a la comunicación en internet y la renta o pagos correspondientes para contar con dichas aplicaciones; así como con la asesoría de jóvenes de la región que han egresado en sistemas para su diseño²².

²² En el 2021, un equipo de investigación participativa conformada por estudiantes y egresados del programa educativo de Turismo Alternativo, e investigadoras de la UIEP, COLTLAX y la Universidad de Henares, España; entregó un protocolo para la creación de base de datos y redes digitales de productores a pequeña escala y cocineras indígenas como resultado de un apoyo recibido por PRONAI del aquel entonces Conacyt. Los agentes estaban muy entusiasmados porque lo consideraron más viable que tener en corto plazo un vehículo propio, o bien, pagar el mal servicio de los colectivos de la región; pero el mayor

Bajo el sentido de la complementariedad, los llamados circuitos solidarios y el capital social, deberán ser una apuesta de la política pública para consolidar asociaciones realmente complementarias, es decir, unidades campesinas indígenas de diverso índole; por ejemplo, en Tuxtla, en el 2023 se conformó el primer Comité de promoción del patrimonio alimentario indígena por iniciativa de una egresada de la UIEP, bajo el acompañamiento de la investigación participativa, en donde un grupo de seis cocineras tradicionales reconocen que la soberanía y seguridad alimentaria se garantiza mediante el sistema milpa y la recolección, la cual permite la elaboración de platillos nutritivos, sabrosos y accesibles; pero que estaban a punto de desaparecer por la poca valoración de las nuevas generaciones. Por ello, presentaron un proyecto al IPPI (Instituto Poblano para los Pueblos Indígenas), en donde fueron beneficiadas, con el recurso pudieron impartir talleres de cocina con niños y niñas y sus madres a nivel primaria; además de documentar la acción en un video.

CONSIDERACIONES FINALES

Como argumenta Bartra (2006) una gran lección de las organizaciones rurales es su ímpetu por fortalecer sus relaciones solidarias en un desarrollo compartido, no buscan una emancipación librecambista sino potenciar el trabajo para un ingreso digno; esta afirmación teórica bien puede aplicarse al caso no solo de Tuxtla, sino también al de Tenango, en donde las mujeres han dado la pauta para los procesos organizativos. Si esto es así, habrá que ir pensando cómo hacerlo aplicable para todo nuestro país, mientras tanto, la existencia de una política pública que garantice la complementariedad de la economía indígena mediante su reconocimiento, su enseñanza y su aplicación al contratar técnicos o capital recurso humano formados bajo estos términos; y también, una política que amplíe el ingreso de diversos agentes del sector rural, como sujetos de

problema enfrentado fue el servicio de internet, la asesoría técnica en sistemas y el burocratismo; lo cual no permitió acceder a la segunda fase en el 2022 del programa porque hubo fallas de internet en la zona, y a pesar de tener toda la documentación pertinente no pudo ingresar en tiempo a la plataforma. En el protocolo se diseñó la APP denominada RAMASEKI, con la cual se fortalecían los circuitos solidarios productivos de localidades serranas y de Tlaxcala.

beneficio y de agencia, por ejemplo los egresados de las interculturales o quienes tienen muy poca tierra; o incluso, no cuentan con ella. Garantizará la participación de manera complementaria en las localidades, como lo ha sido dentro de la cotidianidad de los pueblos originarios.

La participación local, incluso entre aquellos que parecen dispares y poco complementarios, es una realidad si en las decisiones de desarrollo se toma este principio. Por ejemplo, si bien no es caso de estudio de esta propuesta presentada, vale la pena retomarlo para dimensionar aún más el alcance de una economía complementaria. Xochitlán de Vicente Suárez es de origen náhuatl, y la actividad turística ha sido retomada como una fuente complementaria de campesinos mestizos e indígenas, pero que se encontraban desagregados y cada uno se insertaba al mercado turístico como vendedor informal de antojitos, o bien mediante la venta de artesanías.

La planificación turística estaba mal encaminada por el ayuntamiento, pero totalmente carente de la participación de prestadores de servicios de alojamiento (hoteles y cabañas) y alimentación (restaurantes y fondas) así como de artesanos y campesinos. Bajo los preceptos de la educación intercultural y la vinculación comunitaria, otra egresada recientemente del programa de turismo alternativo, logró conjuntar a artesanos, campesinos, prestadores de alojamiento y prestadores de alimentación, bajo el principio de la complementariedad, en el primer Comité para el desarrollo del Turismo Vivencial de Base Comunitaria. Esto fue posible porque los mismos integrantes a partir de talleres de reflexión etnográfica cayeron en la cuenta que les hacía falta unificarse, dicho de otra manera, complementarse para crear su propia propuesta de desarrollo turístico y sus productos derivados de éste.

La complementariedad ha conducido a la diversificación de las unidades campesinas indígenas, como vemos Tenango ya ha incursionado en el turismo, este también asegura una transferencia al capital y una nueva forma de acumulación por despojo (Palafox y García, 2018), pero insistimos como en el caso de Xochitlán, este se evita con una política basada en los elementos sociales y culturales ya descritos que son el sustento de la toma de decisiones de los agentes.

La economía indígena o de los pueblos originarios, si puede ser una alternativa de desarrollo regional-territorial si se le reconoce como complementaria en los dos sentidos, a la inversa y el viceversa como se ha intentado dejar en claro en esta revisión teórica e investigación etnográfica, mediante una política pública que la fortalezca bajo su propia lógica de producción y reproducción, en donde la gran apuesta para evitar la emigración es brindar a los jóvenes egresados de las interculturales, e incluso apoyados por jóvenes egresados de tecnológicos, las condiciones reales para poder desarrollar sus competencias adquiridas bajo el enfoque y el compromiso de la vinculación comunitaria. En otras palabras: que amplíe su rango de acción a campesinos menos favorecidos, a gente sin tierra y profesionistas locales.

Referencias bibliográficas

- Arocena, J. (2002). El desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Editorial Taurus, pag. 44.
- Barbini, B. (2008). Capital Social y Desarrollo. Aplicación de Indicadores de Capital Social al Ámbito Turístico. *Aportes y Transferencias*, vol. 12, núm. 2, pp. 65-91. <https://www.redalyc.org/pdf/276/27615331005.pdf>
- Bartra, A. (2006) *El Capital en su laberinto*, México: UACM/ITACA
- Capdevielle, J. (2014). Capital Social: debates y reflexiones en torno a un concepto polémico *Revista de Sociología e Política*, vol. 22, núm. 51, pp. 3-14.
- Carrasco, J. (2022) *Cestería, una alternativa socioeconómica para las familias artesanas de San Miguel Tenango, en Zacatlán, Puebla*; Tesis de Maestría en Ciencias, Texcoco: Colegio de Posgraduados.
- Carvajal, A. (2011). Desarrollo local. Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. Primera edición digital: eumed.net. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/index.htm>
- Chenaut, V. (s/f) Los totonacas de Veracruz Población, cultura y sociedad, recuperado de

https://www.academia.edu/20870249/Los_totonacas_de_Veracruz_Poblaci%C3%B3n_cultura_y_sociedad

Costa, R. (1999). El agente social en la teoría de la estructuración de A. Giddens. *Estudios Digital*, N° 11-12, pp 99-108
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/13661/13816>

Couturier, P. y Concherio, L. (2004). El desarrollo desde una perspectiva cultural: el ejemplo de la ecología campesina, en Fernández, M. y Saleme, M. (comps.) *Dimensión social y humana del crecimiento económico*, México: UAM-X.

Delgado, J. (2018). La dimensión social del actor local en el talento territorial. *Telos*, vol.20, núm. 1. ISSN: 1317-0570 2343-5763
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99356731003>

Fernández, O. (27 de febrero 2008). Pierre Bourdieu: ¿Agente o Actor? *Foro para investigadores y estudiosos de las disciplinas sociales interesados en la heurística del socio análisis bourdieurano*. [http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2008/02/pierre-bourdieu-agente-o-actor-oscar.html#:~:text=1\)%20Mientras%20que%2C%20en%20su,un%20aparente%20y%20protag%C3%B3nico%20actor](http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2008/02/pierre-bourdieu-agente-o-actor-oscar.html#:~:text=1)%20Mientras%20que%2C%20en%20su,un%20aparente%20y%20protag%C3%B3nico%20actor).

Gallardo, F. y Hernández, M. Coords. (2023). *Reinterpretaciones y transformaciones en la aplicación del programa Sembrando Vida en México desde la voz de los actores*, México: Comunicación Científica.

García, I.C. (2015) Apuntes para una antropología del espacio. Consideraciones desde la geografía clásica a la geografía cultural, *Revista de Antropología Experimental*, 15 (28), 521-534.

García, R. R. (2017). Aplicabilidad de la Teoría de la Actividad Histórico-Cultural en los estudios de comportamiento informacional. *Biblios*, (67), 69-83. <https://dx.doi.org/10.5195/biblios.2017.336>

Guevara, E. (2019) *La configuración regional de Atezcac y sus transformaciones durante el siglo XVI*, Tesis de Maestría en Antropología, Universidad Veracruzana/Facultad de Antropología

Hernández et al. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores. *Espacios Públicos*, vol. 15, núm. 34, pp. 188-207
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67623463009.pdf>

Hernández, S. E y Lemus de Jesús, G. Coords. (2017). *El territorio de San Juan Ozolonacaxtla. Uso y cuidado desde la cosmovisión Totonaca* (pp. 33-83). Puebla: Universidad Intercultural del estado de Puebla Marcelino, M., et. al. (2016).

- Un acercamiento ala Realidad de la Economía Campesina en México. Estudio de Caso, Ventaja Competitiva y Desarrollo Económico, 7(1).
- Martin, S. (2022). El rol del toro en el contexto festivo de la santa cruz en Tuxtla, Zapotitlán de Méndez, Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla <https://hdl.handle.net/20.500.12371/18054>
- Martínez, J. (2018) Comunalidad y Capital, Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo, UNAM.
- Masferrer, E. (2009) *Los dueños del tiempo. Los tutunakú de la Sierra Norte de Puebla*, México: Lito Nueva Época
- Mora, L.S. (2012) Circuitos económicos solidarios: referentes teóricos y conceptuales, pp, 10-20, recuperado de <http://repository.lasallista.edu.co/dspace/handle/10567/555>
- Ortiz, M.T. (1988) *Relaciones entre el mercado de café y el mercado campesino. El caso de Tlacuilotepec, Pue.* Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: UAM-Iztapalapa
- Ortiz, M.T. (2009) *Bordando paradigmas para el desarrollo. Una metodología para abordar el turismo rural desde el sujeto social*, México: UAM-X
- Ortiz, M.T. (2021) *Marcos conceptuales y metodológicos de la vinculación comunitaria en la educación superior intercultural*, México: Navarra.
- Osorio, J. (2015) El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica, Argumentos, Núm. 77
- Palafox A. y García, M. (2018) Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México, Revista Estudios Ambientales, 6(1).
- Parafán, C (2000). Adecuación de servicios financieros a las economías tradicionales indígenas, https://www.researchgate.net/publication/33554025_Adecuacion_de_servicios_financieros_a_las_economias_tradicionales_indigenas.
- Robles, H. (2016). La pequeña agricultura campesina y familiar: construyendo una propuesta desde la sociedad, EntreDiversidades.
- Rodríguez, D. (2010) Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía, UNI-PLUR/VERSIDAD, 10 (3).
- Santiago, T., et. al. (2018) Enfoques de resiliencia ante el cambio climático. Agricultura y sociedad, 15 (4)

Shuster, J. (1993). La teoría de la estructuración. *La palabra y el hombre*, núm 87, pp 97-107.

Trapaga, I. (2018). La Comunidad, una revisión al concepto antropológico. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20(2), 161-182. DOI: 10.17151/rasv.2018.20.2.9.

Vargas, G. (2012). Espacio y Territorio en el Análisis Geográfico. *Reflexiones*, vol. 91, núm. 1, pp. 313-326 <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>